

OCHO DIAS DESPUES

EL PARLAMENTO Y LA PRENSA

Si yo no hubiese sido siempre un poco escéptico en lo que hace relación a las glorias y grandezas terrenales, lo sería desde la hora en que D. José Canalejas, sonriente, pálido en poder y de bríos, confiado en la bondad de los demás, cayó muerto en la Puerta del Sol.

Fui de los pocos—yo que esperaba en el ministerio de la Gobernación una palabra suya, ofrecida horas antes, para decir a mi país que el hombre poderoso iba a satisfacer deseos justísimos de muchos años—fui de los pocos que tuvieron el triste privilegio de transportar en los brazos su cadáver y de rasgar sus vestiduras, buscando una palpitación de vida en aquel pecho firme, de bravo luchador. Al sentir en las manos el frío de la muerte irremediable, senti como si el cuerpo de España, colosal, agosto, acabase de rendirse en el postrer aliento de defensa. Porque en aquella hora y en aquel lugar, Canalejas—gobernante bueno ó malo, que yo no estuve en las filas de su ejército—era la representación de la autoridad española, de la justicia española, del poder público español, inviolable y santo, como garantía de los prestigios de la Patria.

Desde un rincón, abrumado por el peso de la tristeza, contemplé el desfile de los primeros personajes y personajillos, en tropel. —¡Sí, es Canalejas! ¡Es el propio Canalejas!

—Le han matado!... ¡Qué atrocidad!... ¡Qué infamia!

Y contuve más de una vez impulsos de sacudir por las solapas a un diputado, a un periodista, a un «sembrador de odios», para decirle: —¡Pero, hipocritilla!... ¿De qué te asombras, si le has matado tú?

Por eso, testigo presencial de la tragedia, mi pluma ha estado ociosa en estos días. No hubiera sabido escribir más que dicerios, execraciones y palabras de acusación contra gentes hipócritas, cobardes y egoístas. Era preferible el silencio hasta recobrar la serenidad.

Honradez y respeto.

Han transcurrido ocho días. El público, sobrogrado de espanto, primero, indignado después, estalló en protesta viril, que ayer condensaron en sus discursos los oradores de las Juventudes monárquicas. Aquellos, como las campañas de los periódicos, como las candentes polémicas en los cafés, como los comentarios en el hogar, han sido condenación unánime, ardorosa, de unos procedimientos consentidos durante muchos años, que han dado al fin sus frutos.

Para qué discutir si el matador era imbecil ó loco, solitario ó de filiación bien conocida? Si era imbecil, su imbecilidad ha tenido el estímulo de una insinuación; si loco, su locura se ha exaltado con las predicciones y las lecturas constantes; si era solitario, en su soledad ha ido á buscarle la excitación que preconiza mártires donde sólo puede haber delincentes; si era afiliado, la asociación que le empujó al crimen seguramente inspiró sus deliberaciones en el odio á la tiranía que pintaban artistas de la palabra y de la pluma.

No discutamos eso, que es estúpido. Un imbecil, que le da por matar, lo mismo mata á Canalejas, que á García, que al revendedor de billetes de la Plaza de Toros. Y es mucho cuento que á todos los imbeciles—Artal, Posá, Morral, Corengia, Pardiñas—les dé por lo mismo: por asesinar á los Reyes y á los Presidentes de Consejo.

Todas las enfermedades del espíritu que se traducen en actos criminosos, necesitan un impulsor, un empuje determinante. Un imbecil que tiene hambre, es capaz de morirse ahogado en el quicio de una puerta antes que cometer un robo, temeroso de la Justicia; pero si pasa un transeunte y otro y otro y todos le señalan la tahona de enfrente, como diciéndole: «Allí hay pan», el hambriento acaba por robarlo.

En España, como en todas partes, ¡cuántos son los sedientos de sangre, por instinto, por perversidad, por degeneración! Si les dices: «¡Ahí tienes sangre y, además, gloria!» cómo no queréis que vayan en su busca? Entre nosotros los atentados se repiten con mayor frecuencia, porque la indicación y la especificación es continuada y persistente. En otras partes, al que señala con esa frecuencia... le cortan el dedo.

—¡Ah, no; es que en España influye también la tiranía!...

—¡Vayan ustedes á paseo! ¿En qué país del mundo se ha dominado con tan ridicula represión una catástrofe anárquica de asesinatos y saqueos como la de Barcelona, con sus ramificaciones de Valencia, Madrid, etc.?

—En qué país la piedad augusta y santa de un Soberano ha indultado á delincentes como los de Cullera? ¿En qué pueblo de Europa se han resuelto, sin derramar sangre, huelgas como las dos ó tres de Bilbao, como la última ferroviaria? ¿Es que en Portugal se permite á los monárquicos hacer lo que aquí hacen los republicanos? ¿Es que se les permite en Francia? ¿Por qué no citáis el ejemplo de Italia, con Hervé en la cárcel, para impedirle que concorra á un mitin? ¿Se hizo eso en España con aquellos dos señores sindicalistas franceses, que vinieron á predicar, intrusos, en el Frontón Central, á la hora misma en que se anunciaban sacudidas de revolución? ¿Por qué no mostráis, si lo tenéis á mano, un periódico inglés, alemán ó portugués en que se diga ó se insinúe, como en los periódicos españoles, que conviene matar á Jor-

ge V, al Kaiser ó al Presidente de la República? ¿Es que no hay guillotina en Francia, ni sillón eléctrico en los Estados Unidos, ni castigos en las cárceles de Inglaterra?

—¡Más libertades que en España! ¿Dónde?... ¡Claro que si llamáis libertad á que se permita entrar en el Banco de España y llevarse las monedas de cinco duros en el sombrero, no he dicho nada!

No, en España no es libertad lo que hace falta. Es honradez política y respetos personales.

El Parlamento.

Al hablar de la honradez política, no quisiera ofender á nadie; pero ¿han visto ustedes nada más falso de honradez que nuestra política, con las excepciones individuales que sean del caso?

—¡Pues á exterminar eso vamos!—gritarán con satisfacción los impugnadores. ¿De veras? ¿Caramba, cuánto me alegro! Pero ¿quienes lo van á exterminar? ¿Los de la izquierda? ¿Pues sí que vamos á hacer un bonito negocio!

La inmoralidad, precisamente, está en eso. En engañar á los pobres crédulos, hablándoles de las válvulas parlamentarias, de la fiscalización parlamentaria. ¡El Parlamento!; ¡Si no existe en España otro círculo que esté pidiendo m's pronta disolución y clausura!

Veamos primero su composición. Diputados con profesión conocida: Tantos. Diputados que viven de sus rentas: Tantos. Diputados que no ejercen profesión alguna, y que no tienen rentas ni medios de vida declarados: Tantos más cuantos.

¿Creen ustedes que se puede ser fiscal, ni siquiera alguacil, en estas últimas condiciones?

Pues vamos á la fiscalización. Las oposiciones extremas han empezado á discutir el proyecto H. «Es un atentado á la libertad, á la propiedad, á la Constitución, una burla sangrienta al país, un resorte inquisitorial, una fuente de inmoralidades, ¡No le dejaremos pasar!» Para eso estamos aquí fiscalizando vuestra conducta! De pronto, un día se hace el silencio, y el proyecto queda aprobado.

—¿Qué ha ocurrido?

—Pues nada. Que á Fulano le han dado un indulto para sus amigos X y R; que á Zutano le han incluido la carretera tal y que á Perencejo le han arreglado tres ó cuatro asuntos pendientes. ¡Fiscalización pura! Indudablemente, es el Parlamento una gran válvula de desahogo. Así se está de fresco allí, donde las hipocresías del salón se llevan á los pasillos y se convierten en embustes y en ruindades, para que desde los pasillos salten á la Prensa y desde la Prensa hagan el oficio de máquinas demolicionadoras.

La mitad de los daños que sufre España nacen en los escondrijos del Congreso. Un político, en momentos de desgracia ó de rencor, porque han fracasado sus propósitos, porque se ha retardado el logro de sus ambiciones, lanza una insidia, inventa una historia, insinúa una monstruosidad. El político tiene un periódico, el periódico la da á los lectores como cosa indiscutible. Y el lector, sin antecedentes, la cree á pie juntillas y la propala.

¡El Parlamento! ¿Qué creéis que se piensa ahora en el Parlamento, á raíz de la trágica muerte de Canalejas, cuando el país no habla de otra cosa? ¿Estudiar los medios de prevenir en adelante esas brutalidades? ¿Quid! Lo importante ahora es ver cómo se las arregla Romanones para salir de todos los lazos que están tendidos y ver, además, si entre las cosas que trae hay alguna que satisfaga las aspiraciones de éste, el otro y el de más allá.

¡El gran espíritu de la Libertad me perdona si digo una herejía! Pero yo creo que con el Parlamento cerrado durante cinco años, demostrado como está que la fiscalización es una farsa, adelantáramos mucho.

A menos que se lograra traer á él hombres, como algunos de los que hoy le enaltecen, capaces de hacer honradamente la política.

Los periódicos.

He hablado de los periódicos. Debimos anteponer el tema á todo lo que va tratando. Los periódicos son hoy las armas más formidables de cuantas se emplean en el combate de la vida pública.

Y ello aconseja que en el periodismo, como en la política, se llegue á términos si se quiere inverosímiles en la depuración de la honradez. Claro que no hablo de la honradez personal, porque cuando el público lee lo que le cuenta un periódico no tiene para qué enterarse de si el periodista le debe al tendero seis meses de comida y al casero tres meses de casa, ó si ha andado en estos pasos difíciles ó en los otros escabrosos. Hablo de la honradez profesional: de que sea verídico en el relato, noble en la contienda, presto en la rectificación del error, justo en el discernimiento de elogios y censuras.

De todo eso, desgraciadamente, no andamos muy sobrados. El deseo de halagar al público unas veces, el impulso de vengar un agravio otras, la debilidad de complacer á un político en no pocas ocasiones, nos lleva á crear estados de opinión que se traducen en hechos de tristes consecuencias.

No siendo por falta de sinceridad ó por parcialidades políticas, ¿cómo se estaría sosteniendo sistemáticamente la afirmación, por ejemplo, de que Maura es un mal gobernante á la misma hora que periodistas de todos los matices, sin excluir á los mayores adversarios del jefe conservador, dicen por tertulias, corrillos y Redacciones, que es un gran gobernante? Y, á lo sumo, agregan para que la afirmación no resulte tan rotunda: «¡Lástima que no fuera más liberal!»

Esto lo oímos todos los días, y á las pocas horas, la maldita pasión, tal vez la maldita

obligación, hace escribir lo contrario. Y en esa rutina, del ataque, primero cortés, se pasó á la insinuación irrespetuosa, de la insinuación á la injuria, de la injuria á la crueldad...

Y es el caso que cuando D. Antonio Maura pasa, los que le admiran y los que contra él escriben crueldades se descubren igualmente respetuosos, y estoy seguro de que si en aquel momento se le ocurriese á alguien decir á D. Antonio Maura una injuria, sobre el rostro del injuriador caería la misma mano que horas antes escribiera un artículo feroz, llamándole verdugo ó cosa así.

Cito el ejemplo de D. Antonio Maura porque ha de llegar más vivamente al ánimo del lector, acostumbrado á leer atrocidades contra su persona escritas.

Pues así se va formando un ambiente; así, lo que comienza por rencor de un político desechado ó de un grupo no servido en sus deseos, se inculca día tras día, año tras año, en el espíritu popular. Y cuando la acción ha hecho sus efectos, decimos: «¿Lo veis? El pueblo no le quiere. El pueblo se subleva.» Pero ¿quién ha enseñado al pueblo á no querer? ¿Quién le ha enseñado á sublevarse? Nosotros. Respondiendo á una convicción personal? No. Respondiendo á sugerencias de políticos, que nos convierten en sugestionadores de masas.

¿Que á veces caemos en la falta sin saberlo ó creyendo que nuestra conducta no llegará á engendrar actos reprochables? ¿Que á veces nos dejamos llevar por la corriente, como unos grandísimos idiotas? Ya lo sé. Véase el caso de ahora.

Yo supongo que todos los periódicos que se llaman monárquicos lo serán de buena fe, sinceramente, porque si no lo fueran y persistieran en decirlo para atraerse lectores monárquicos ó para fines semejantes, merecerían la reprobación de las gentes honradas. Pues bien. Se celebra un mitin republicano, proferrierista, socialista, sindicalista, en que se dicen horrores de la Monarquía, de sus Tribunales, de sus Gobiernos, de sus partidos. Los periódicos monárquicos los publican en reseñas minuciosas y amplias, como publican, con toda extensión, los discursos de oradores republicanos en el Congreso, las declaraciones de los políticos antidinásticos, el resultado de las manifestaciones radicales. Durante algunas temporadas, leyendo los periódicos que se dicen afectos á la Monarquía no parece sino que todos los hombres eminentes de España, todos los elementos de poder, todas las fuerzas de positivo valimiento radican en el campo de la revolución.

Sin esa propaganda, siendo mayoría, dentro de la Prensa de mayor circulación, los periódicos monárquicos—y creo que no atestiguo con muertos al hablar de *El Imparcial*, *Heraldo de Madrid*, *A B C*, *La Tribuna*, *Ecos*, *La Correspondencia de España*, etc.—¿á qué quedaría reducida la propaganda republicana? ¿Qué núcleo de opinión arrastraría, fuera de los lectores de *El Liberal* y de *El País*?

Es que los periódicos monárquicos quieren dar ejemplos de imparcialidad en sus informaciones—se dirá—para que á ella correspondan los periódicos de enfrente. Aparte de que los hechos no se ajustan á la afirmación, porque en muchos periódicos monárquicos se suele dar más aire, mucho más aire á los asuntos republicanos y revolucionarios que á los monárquicos, véase la correspondencia que establecen las publicaciones republicanas.

No es necesario ir muy lejos. El domingo último referimos en los periódicos monárquicos el mitin ferrierista con una extensión extraordinaria, sin un comentario, sin una censura, sin un reproche contra todas las herejías lanzadas desde la tribuna. Anoche y hoy, la mayoría de los periódicos republicanos publican en broma la reseña del mitin monárquico de ayer, y aprovechan la oportunidad para decir unas cuantas lindezas de los oradores, y algunas injusticias de la finalidad del mitin.

Para nosotros, en los mítines republicanos, la concurrencia es siempre enorme, y los tribunos hablan con arrebatadora elocuencia; para los periódicos republicanos, á los mítines de conservadores y liberales no suelen asistir más que 50 personas, de ellas 45 pertenecientes á la Policía, y los oradores no dicen otra cosa que sandeces. Para nosotros, los que asistimos á las manifestaciones radicales son hombres conscientes, ciudadanos libres; para ellos, los manifestantes monárquicos son siempre chiquillos engañados ó infelices dependientes de la Administración pública, á quienes la autoridad impone esa obligación. Para nosotros, las figuras republicanas merecen toda clase de respetos; para los periódicos republicanos, en la monarquía sólo hay imbeciles, hipócritas, hombres sin fe y sin corazón, y algunas docenas de asesinos.

¿Qué resulta de la falta de reciprocidad? Que el público deduce: los actos republicanos los toman en serio todos los periódicos; los actos monárquicos, unos los toman á broma y otros apenas si le consagran el espacio que se destina á una novillada.

La consecuencia es lógica: en este país, los únicos que tienen poder y valer son los republicanos, los socialistas y los revolucionarios. ¿Como que les hacemos el cartel gratis de la acera de enfrente! ¿Como que fabricamos las armas que en España y en el Extranjero ha de esgrimir el enemigo contra las Instituciones españolas!

Y así la lucha es imposible. A menos que no haya tal lucha y que todo eso de los ideales monárquicos no sirva más que para ser diputado, senador ó ministro, y para no perder las amistades con los que sinceramente rinden al Trono el tributo de su lealtad.

Pero si es así, debemos declararlo honradamente, sobre todo en esta hora de las sinceridades, porque no es piadoso ni justo que las diferencias entre políticos monárquicos—de un ministro que deja de serlo, de un subsecretario ó de un senador que ha perdido sus posiciones—se traduzcan siempre, periodísticamente y políticamente, en un favor más, en un aliento más á los enemigos de la Monarquía.

Cuando eso se haga...

En tanto el Parlamento no se sane con aires de honradez política; en tanto que la Prensa—aparte el mantenimiento del respeto personal, que nunca debimos permitir se quebrantase por nada ni por nadie—no se nutra de verdades, que no excluyen, sino que fortalecen los trabajos de fiscalización, resultarán pueriles las ilusiones que nos hacemos

ante estas honradas protestas del país contra hechos tan abominables como el asesinato del pobre D. José Canalejas.

Transcurrirán los días de pasión, y volveremos á lo mismo. En política, á deshonrarnos; en periodismo, á ultrajarnos con nuestra propia insinceridad. Las publicaciones revolucionarias, á decir horrores de la Monarquía y á pedir el aniquilamiento de sus hombres; los periódicos monárquicos, por despecho de un político, por conveniencia de un grupo ó por candidez de un periodista, á redondear el juego revolucionario.

Y dentro de unos años ó de unos meses vendrá otro Pardiñas, imbecil, loco ó echadizo, y caerá otro prestigio español.

¿Quién armará esos brazos criminales?... Consultemos nuestras conciencias.

TAF.

La guerra de los Balkanes

Los búlgaros en Tchataldja.

PARIS. Telegramas de Sofía confirman que los búlgaros han ocupado la estación de Tchataldja y posiciones importantes.

Siguen los encuentros desfavorables para los turcos.

Salida en Scutari.

PARIS. Desde Cettigne telegrafían dando cuenta de que la guarnición de Scutari intentó una salida de las posiciones fortificadas, siendo los turcos rechazados por los montenegrinos.

La salida fué muy desgraciada para los turcos, pues tuvieron que replegarse á las posiciones, después de haber dejado gran número de muertos en el campo y algunos cañones en poder de los montenegrinos.

El consul austriaco en Trizerec, está sano y salvo.

PARIS. En Viena se han recibido informes procedentes de Serbia, asegurando que el consul de Austria en Trizerec, M. Pachich, está sano y salvo.

Por tanto no existe motivo para el recelo que había mostrado Austria, que, como dije en anterior conferencia, hacía responsable á Serbia de la desaparición del citado consul.

Detenciones en Constantinopla.

PARIS. Comunican de Constantinopla que siguen las detenciones de afiliados al partido de los Jóvenes Turcos, á los cuales se acusa de haber preparado un complot para derribar al Gobierno.

No se han reunido los presidentes.

PARIS. Un despacho de Beiruto, de esta madrugada, rectifica la noticia publicada de que se hubiesen reunido los jefes de los Gobiernos de los Estados aliados.

La ocupación del monte Athos.

PARIS. Los griegos, en su marcha sobre Monastir, han ocupado el monte Athos, la montaña que consideran santa todos los fieles de la religión cismática griega. En el monte Athos hay 21 conventos, ó sea 17 griegos, uno ruso, uno búlgaro, uno serbio y uno romano.

Según las últimas estadísticas, el número de monjes es de 7.432, de ellos 3.496 rusos, 3.276 griegos, 307 búlgaros, 286 rumanos, 51 armenios gregorianos y 16 serbios.

La Administración está todavía en manos de los griegos. Se compone de un delegado por convento.

El conjunto de estos monasterios forma una especie de república conventual, porque en virtud de las *chrysobules* (bulas de oro) dadas por los emperadores bizantinos, el monte Athos goza de grandes franquicias y su dependencia del patriarca ecuménico es más moral que administrativa.

La ocupación del monte Athos no ha costado á los griegos ningún esfuerzo. La autoridad turca sólo estaba representada en él por un *caimacan* y varios policías.

Estos estaban condenados á un riguroso celibato y debían conformarse con la regla monacal que excluye de la montaña santa, no sólo á las mujeres, sino también á los animales del sexo femenino.

En las líneas de Tchataldja Impresiones de un corresponsal.

LONDRES. *The Times* publica las impresiones de su corresponsal de guerra en el campo turco, que ha recorrido las líneas de Tchataldja.

Dice que los búlgaros construyen obras de campaña al Oeste de Papas-Bourgas. Los buques de guerra turcos que estacionan á lo largo de Kallikratia estorban dichos trabajos con frecuentes bombardeos.

Según el periodista inglés, el frente turco parece que podrá resistir todos los asaltos.

Los desórdenes que hace quince días señalaron la retirada otomana, han cesado.

Los batallones turcos, en perfecto orden, esperan á los búlgaros detrás de buenas trincheras.

La temperatura no es tan fría, y los soldados se reponen de los efectos deprimidos de las fatigas sufridas durante tres semanas.

Los búlgaros se ocupan en construir una línea férrea que, después de dar la vuelta á Andrinópolis, se reúne en Eski-Baba con la general de la Tracia.

¿Derrota búlgara?

Noticias de origen turco.

PARIS. Llegan largos despachos de Constantinopla. Según ellos, los búlgaros han asaltado las líneas de Tchataldja y han sufrido una grave derrota.

Dícese en esos cablegramas que, después de rechazar el ataque de frente, los turcos

salieron de sus trincheras, persiguieron á los búlgaros é hicieron prisioneros á nueve batallones.

Además, se apoderaron de muchos cañones. No hay confirmación de noticias tan graves, que, de ser ciertas, significarían una mejora considerable de la situación de Turquía.

Aquí se cree que no son ciertas, ó por lo menos que los turcos han convertido en una gran derrota búlgara lo que no es sino un triunfo parcial y limitado de ellos.

¿Derrota griega?

PARIS. Un nuevo cablegrama de Constantinopla dice que el ejército griego, que manda el «diádoco», ha sido derrotado por las tropas turcas en las inmediaciones de Monastir.

Ignórase si el hecho es cierto ó si se trata de un rumor sin fundamento.

El cólera

Cinco mil casos diarios.

PARIS. Todos los informes llegados de Constantinopla convienen en que el cólera hace terribles estragos.

No sólo hace víctimas en la población de los barrios de Estambul y de Gálatá, sino que en las ciudades y pueblos del estrecho de los Dardanelos, hasta Galipoli, y en los campamentos turcos, se registran invasiones y defunciones á centenares.

Calculase que los casos diarios pasan de 5.000.

El pánico es tremendo. En Sofía se teme que la epidemia se propague al ejército búlgaro.

Condiciones del armisticio.

PARIS. Informes recibidos por la Prensa berlinesa y telefoneados aquí esta mañana dicen que Bulgaria ha comunicado á Turquía que sólo aceptará el armisticio con las condiciones siguientes:

Cesión del territorio otomano á partir del río Ergene, afluente del Maritza.

Indemnización de 600 millones.

Si Turquía no aceptara estas bases de transacción, seguirán las hostilidades indefinidamente.

La reina Olga.

PARIS. Un despacho de Salónica dice que ha llegado á dicha población la Reina Olga.

La población, y especialmente la numerosísima colonia griega, la hizo un entusiasta recibimiento.

Ocupación.

PARIS. Un despacho de Cetigna dice que los montenegrinos han ocupado al fin el puerto albanés de San Juan de Medua.

Los turcos, sorprendidos.

PARIS. Llegan despachos de Constantinopla en que se dice que en los círculos oficiales turcos causó gran sorpresa el ataque dado ayer por los búlgaros á las líneas de Tchataldja.

No lo esperaban, porque siuen las negociaciones en Sofía para llegar á un armisticio.

Lo atribuyen á que los generales búlgaros desean llegar á Constantinopla antes de que sean suspendidas las hostilidades.

Pero según afirman los ministros turcos, los búlgaros no lograron lo que querían.

Los turcos estaban preparados y rechazaron energicamente el ataque, causando á los búlgaros bajas considerables.

La batalla de Monastir.

PARIS. La batalla de Monastir, entre turcos y serbios, dura ya dos días.

Los turcos son 45.000, y sólo tienen 40 cañones.

Los serbios, más de 100.000, con 200 piezas de artillería.

Las noticias acerca de la batalla alcanzan hasta las once de la mañana de hoy.

Según ellas, la Infantería serbia aun no combate.

Su Caballería, desplegándose por las llanuras, ha dado brillantes cargas.

Su artillería, que es formidable, procura aniquilar, con lluvias de proyectiles, los cuadros de la Infantería turca.

Créese que los serbios, tan superiores en número, y tan animado por sus recientes victorias, ganarán la batalla, obligando á los restos del ejército otomano á refugiarse en las montañas de Albania.

La batalla de Monastir será la última importante que se libre en Macedonia.

En Andrinópolis.

PARIS. Dicen de Mustafá pachá que los turcos salieron ayer con gran impetu de Andrinópolis y atacaron las líneas búlgaras.

NOTICIAS, INFORMACIONES Y ARTÍCULOS PUBLICADOS POR NUESTROS COLEGAS

Los periódicos de esta noche

«LA EPOCA»

«Contesta hoy El País a las observaciones que ayer le dirigimos, y lo hace en términos que no nos han sorprendido, porque responden al concepto que nos merece el colega, del cual estamos enormemente distanciados en el terreno de las ideas, pero al cual nos unen la buena fe, la lealtad con que ambos discutimos, la sinceridad con que él y nosotros buscamos el bien, y perseguimos, aunque por distintos caminos, el progreso y el bienestar de la Patria.»

«Escribe el colega: «Nuestra crítica a Maura, nuestro horror al maurismo, nace del fusilamiento de Ramón Clemente García y de la represión. Aquello no lo olvidamos. Lo perdonaríamos si viéramos propósito de enmienda. Lo vimos, ó lo creímos ver—y con honda alegría—, en el discurso de Carranza; lo hemos vuelto a ver—con el mismo gozo—en un suelto de La Epoca, de hace dos noches.»

«Aquella represión, los fusilamientos, sobre todo, por ser el más injusto, el más feroz, el más desproporcionado a la liviana culpa, el de Ramón Clemente García, es lo que nos indigna del maurismo y el agravio recibido del Sr. Maura. Contra él, contra lo que representa, la revolución; pero ni contra él, ni contra nadie, el crimen, el asesinato. Si la República hubiera de venir como consecuencia de un asesinato, ¡ni la República!»

«¿Está claro? Pues este odio al crimen enciende todos los corazones republicanos y socialistas.»

«Si; está claro: contiene algunos errores; expresa conceptos que creemos injustos; pero acorta distancias.»

«Sobre esos conceptos injustos, y sobre esos errores, hemos de volver. Puesto que El País, aceptando nuestra indicación, se muestra conforme «en la necesidad de deshacer equívocos y de contribuir todos a que la lucha política lo sea de hombres contra hombres, y no de monstruos contra fieras», es indispensable que no nos limitemos a la mera exposición de estas ideas, sino que trabajamos todos para destruir la mala inteligencia que existe, para llevar a todas las conciencias, y grabar en ellas, de modo indestructible, el odio al crimen; para proclamar cien y cien veces que en la lucha de la política no caben las armas de los asesinos; que el crimen es incompatible, absolutamente incompatible, con el ejercicio de los derechos de ciudadanía.»

«Esto no interesa a un hombre ni a un partido; interesa a todos, interesa al país. Como el colega reconoce, debe desvanecerse el equívoco, para honra de todos.»

«HERALDO DE MADRID»

«En la sesión pública celebrada por la Academia Española para dar posesión al ilustre periodista y escritor D. Andrés Mellado se procedió, después de terminada la lectura de los elocuentísimos discursos del rector y del director de la Academia, que le contestó, a repartir premios a las personas que por su virtud ó abnegación probadas los habían merecido.»

«El insigne Canalejas, presidente a la sazón del Consejo de ministros, lo era también de aquella sesión memorable.»

«Entre los agraciados figuraba un pobre inválido, contrachecho y cojo de ambas piernas, que, aun ayudado de dos muletas, andaba muy trabajosamente. Al enterarse el público de que aquel infeliz había con su trabajo mantenido a numerosa familia suya, y, es más, á desgraciados á ella extraños, prorrumió en nutridos aplausos.»

«Hecho el silencio, todos los asistentes se conmovieron al ver que el impedido no podía, á pesar de sus repetidos esfuerzos, que le hacían tambalearse, subir los tres ó cuatro escalones que le separaban del estrado para en él recoger el diploma remuneratorio.»

«La perplejidad, la conmoción que en todos producía el acto, enternecedor, nos tuvo suspensos, inactivos, por el momento, y el premiado no vivaba la escalera. De pronto estallaron delirantes aplausos, que duraron largo rato. ¿Qué había ocurrido?»

«Pues que el buen Canalejas, noble y ge-

neroso, como siempre, dejando su sitio de la presidencia, llegó antes que nadie en auxilio de aquel desventurado, á quien, amable y afectuoso, dándole las manos, colocó en estrados y le prodigó después frases de elogio y de consuelo, como apacible y afectuosamente había hecho con todos los entonces gananciosos de recompensa.»

«Este rasgo del llorado estadista, hace la más elocuente apología de su atractiva sencillez y de sus nobles sentimientos.»

«DIARIO UNIVERSAL»

«Muchas veces, durante la etapa de mando del partido liberal tanto como durante las situaciones conservadoras, hemos pedido que las Cortes dedicaran su tiempo á realizar labor útil en lugar de perderse lastimosamente en discusiones estériles. Mas, y con motivo mayor, hemos de pedirlo hoy, porque las circunstancias del momento imponen esa sobriedad como necesidad ineludible.»

«Afortunadamente, á nadie puede ocultársele esa necesidad: las Cortes, en este período parlamentario, que forzosamente ha de ser muy corto, tienen su misión perfectamente clara y definida: dos temas han de ocupar casi exclusivamente su atención; la aprobación de los presupuestos y de las leyes relacionadas con ellos y lo referente al Tratado hispanofrancés.»

«La aprobación de los presupuestos es tema de tal urgencia que forzosamente ha de preocupar casi exclusivamente á los parlamentarios. De no tener aprobados los presupuestos para el último día de diciembre quedaría de hecho interrumpida la vida nacional, porque sería ilegal toda exacción de tributos, y de ese modo se haría imposible el pago de los servicios del Estado.»

PULSERAS DE PETICION

Joyería de moda, Carretas, 3. Catálogo gratis

«EXCELSIOR»

«Reanudan hoy su labor las Cortes, y ante ellas se presenta el partido liberal herido en lo más sensible de sus afectos, amargado por la pérdida del jefe, que con los prodigios de su talento y las generosidades de su corazón le subyugaba y fortalecía.»

«Por su santa, gloriosísima memoria, impónese hoy, aun con más vigor que ayer, el sentimiento de la confraternidad en los que deben aspirar á la realización del programa democrático; y no olviden todos ellos que sin una absoluta fusión, sin un hidalgo desprendimiento de cuanto muy á menudo es lastre en el espíritu, que le impide remontarse á las serenas regiones en donde se respira su apropiado ambiente, malograrán la obra emprendida por el desventurado Canalejas, y precipitarán acontecimientos políticos que aun no tienen su sazón.»

«Es necesario que el interés colectivo se sobrepone al interés privado, y quedando al olvido, siquiera por ahora, los egoístas llamamientos del particularismo, y las anunciadoras energías de la competencia y el resquebrajamiento de la competencia y el resquebrajamiento, aparezcan mañana los liberales unidos y compactos en la elección del Presidente de la Cámara popular, tanto más cuanto que para dicho puesto se ha designado á uno de los mayores prestigios del partido, fidelísimo servidor de la patria y del Trono.»

«EL MUNDO»

«El Sr. La Cierva acabó con el polizonte improvisado, servidor rendido del personaje político, á quien debía la credencial, y dió al traste con el agente zafio, venal, mal criado y peor vestido, descendiente directo del corchete de la picarería ancestral, considerado como sujeto de burlas y víctima obligada del público desprecio, casi siempre bien merecido. Se elevó el nivel moral y social del agente guardador del orden; se obtuvo para él una suma de respetos de que jamás había disfrutado; en provincias, especialmente, la reforma produjo resultados sorprendentes, asombrosos. La gente vió en los nuevos agentes de la autoridad, con sorpresa no exenta de agrado, la representación de un poder real y efectivo,

de que no tenían la menor idea, y la reforma alcanzó un gran éxito, en las formas externas y más perceptibles del público respecto á la autoridad.»

«Aquello era algo; tal vez mucho; pero no era todo. Sucesivamente han ido notándose los defectos de una institución necesitada de una transformación más honda y eficaz. Los repetidos fracasos del organismo policiaco han estado á punto de esterilizar los beneficios obtenidos con la reforma del Sr. La Cierva. Esta necesita de mayor eficacia, de remedios más radicales; bien estuvo al comienzo de su regeneración, pero es preciso continuar en ella hasta alcanzar los límites de la perfección humana.»

«ESPAÑA NUEVA»

«Han perdido lastimosamente el tiempo los periódicos monárquicos y clericales que pretendieron dar á la manifestación escolar celebrada el sábado un gran alcance político, presentando á la generación intelectual futura poco menos que como un baluarte inexpugnable del Régimen contra los partidos republicanos.»

«Se ha «tirado una plancha» el señor rector de la Universidad Central, pretendiendo sacar partido de la manifestación de protesta exclusiva contra el anarquismo, para alcanzar gracias en las altas esferas, como si no fuera bastante la de haberse concedido á su inteligencia mediocre la dirección de nuestro primer centro oficial de cultura.»

«Han hecho el ridículo los minúsculos oradores del mitin monárquico de la Gran Vía, arrojando á su sardina el ascua de la manifestación escolar.»

«CORREO ESPAÑOL»

«Ayer se dijo, por personas que suelen estar bien informadas, que el Sr. Montero Ríos había propuesto al conde de Romanones una fórmula de avenencia en la cuestión batallona de las Mancomunidades.»

«Consistiría la fórmula en una enmienda, estableciendo inalienable incompatibilidad entre los cargos de senador, diputado á Cortes y provincial, y cualquier clase de intervención en las empresas públicas y particulares, que fuesen materia de la mancomunidad.»

«De modo, que los diputados, senadores y representantes provinciales de las regiones mancomunadas, no podrían formar parte de los Consejos de Administración, ni por ningún otro concepto, de las entidades que negocien empréstitos y obras provinciales, ó exploten negocios de ferrocarriles, carreteras, suministro de alumbrado, etc., etc.»

«Esta proposición del Sr. Montero Ríos no afecta lo más mínimo al fondo del proyecto, y si los representantes catalanes no oponen á ella injustificada resistencia, podría ser base de una concordia que facilitara la solución del conflicto.»

DIARIO DE LA MARINA

«Hablando de Canalejas:

«La víspera del luctuoso día en que se comió aquella abominación que privó á España del más preclaro de sus hijos, del patrio eximio, cuyo colosal talento suro acabó ocupar á su Nación un puesto en el concierto de las potencias europeas, del cual ha tiempo se veía alejada, también en su visita al ministerio de Marina dejó Canalejas algo de recuerdo imborrable.»

«Es preciso activar la presentación del proyecto de ley continuando las construcciones navales—dijo; y estas palabras en boca suya, como producto de su clarividente espíritu, esta terminante afirmación de un hombre de Estado, dejaba presumir con harto fundamento muchas cosas.»

«Y se trataba precisamente de un proyecto que él sabía que se hallaba ultimado, que no ignoraba que en aquella propia semana sería presentado á las Cortes, y sin embargo, juzgaba necesario, creta preciso activarlo! Tal fué la última recomendación en lo que á Marina se refiere de aquel gran director de la política nacional, el único capaz de gobernar á España como se gobierna á los pueblos libres en el año 12 de la vigésima centuria.»

AVISOS UTILES

ARTISTICAS medallas religiosas en oro y plata. Joyería Pérez Molina, C. S. Jerón.º, 23. T.º 2.927. Precios sin igual.

RECOMENDAMOS los chocolates, cafés y tés de J. Díez y Díez. BARQUILLO, 30, fábrica de chocolates.

Neurastenia, anemia y debilidad general; su curación con el Mlogenol, 5 ptas. farmacias

LAMPARAS RAY Irrompibles, 10 á 500 bujías. Loma, p.º Bilbao, 11

Aparatos para fotografía BRAULIO LOPEZ, PRINCIPE, 27, al lado del teatro Español.—Teléfono 3.217. SIEMPRE ULTIMOS MODELOS

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado que el día 2 de diciembre de 1912, á las once de la mañana, se verificarán los sorteos de las siguientes obligaciones que deben amortizarse, y cuyo reembolso corresponde al vencimiento de 1.º de abril de 1913:

- 1.º Obligaciones de la línea del Norte, 5.620 obligaciones de primera serie, 2.118 ídem de segunda ídem.
2.º Obligaciones de la línea de Tudela á Bilbao, 146 obligaciones de primera serie, 345 ídem de segunda ídem, 5 lotes de Residuos de segunda serie.
3.º Obligaciones de las líneas de Asturias, Galicia y León, 650 obligaciones de primera hipoteca, primera serie, 245 ídem de primera ídem, segunda ídem, 351 ídem de segunda ídem, 251 ídem de tercera ídem.

Lo que se hace saber para conocimiento de los poseedores de estas clases de obligaciones, por si desean concurrir á los sorteos, que serán públicos y tendrán lugar el día señalado, en esta corte, en las Oficinas del Consejo de Administración de la Compañía, paseo de Recoletos, núm. 17. Madrid, 9 de noviembre de 1912.—El Secretario del Consejo, Joaquín Fesser.

«HERALDO MILITAR»

«Anteayer, sábado 16, se dictó por la Sala tercera del Tribunal Supremo de Justicia una providencia acerca del recurso núm. 3.637, que sigue D. Manuel Vázquez Hernández con la Administración del Estado sobre revocación de real orden.»

«La providencia dice así: «Para la vista de este pleito se señala la Audiencia pública el día 11 de diciembre próximo y siguientes hábiles, á la una de su tarde, con citación de las partes para sentencia.»

«Esc día se ventilará en el más alto Tribunal de la nación la suerte y el porvenir de mil quinientos bravos y veteranos oficiales del Ejército; de los segundos tenientes de la escala de reserva, que tienen perfecto derecho á ascender á los dos años como todos los demás de España y como dispone el reglamento de ascensos, siempre que haya vacantes, y las hay.»

«La cuestión no puede ser más justa, y por eso esperamos que los sabios magistrados fallen cual deseamos vivamente.»

«El ilustre ex ministro D. Juan de La Cierva, que es el defensor, y cuya elocuente voz oírán ese día, sin duda, cuantos interesados dispongan de posibilidad para ello, los defenderá con la pericia incomparable que le es reconocida universalmente, y de él será el triunfo en todo caso, sea el que quiera el fallo que dé el Tribunal.»

Rogamos á todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto adonde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

Fueron rechazados y tuvieron muchas bajas. Los búlgaros se apoderaron de varias piezas de artillería.

Desembarco de marinos. PARIS. Despachos cablegráficos de Constantinopla dicen que esta mañana, después de una conferencia de los embajadores con el Gran Visir, saltaron á tierra las compañías de desembarco de los buques de guerra extranjeros surtos en el Cuerno de Oro.

Cada Cuerpo de marinos marchó á la Embajada de su respectivo país. Algunas de las compañías de desembarco tienen ametralladoras.

El cólera. PARIS. Aumenta el cólera en Constantinopla.

Los fugitivos que llegan de las poblaciones del istmo, en un estado horrible de miseria, contribuyen á que la epidemia se propague.

Ha sido establecido en San Estéfano un gran campamento de cólericos.

Muchos de los heridos que envían de las líneas de Teataldja contraen la espantable enfermedad.

Entre los atacados figura el general Ali Riza. Se encuentra moribundo.

Un rumor. PARIS. Dicen de Berlín que allí circula el rumor de que ha sido asesinado el cónsul austriaco en Prizrend.

Asesinatos en Armenia.—Pánico en Siria. PARIS. Aumentan los asesinatos en Armenia.

Ultimamente fueron muertos por los kurdos un sacerdote y un maestro de escuela.

Los cristianos de Siria temen que la exacerbación del fanatismo musulmán, á causa de las derrotas de Turquía, determine matanzas.

Y piden que las Potencias les protejan.

Polémicas de Prensa. PARIS. La Prensa de Viena comenta con acritud el lenguaje belicoso de los periódicos de Belgrado.

Dice que sus provocaciones pueden causar graves males.

BIBLIOGRAFIA

Obras místicas del reverendo padre Fray Juan de los Angeles, con una introducción biobibliográfica de Fray Jaime Sala.

Menéndez Pelayo, el polígrafo insigne, tenía especial empeño en que la Nueva Biblioteca de Autores Españoles, que dirigía, publicase las obras completas del ilustre franciscano fray Juan de los Angeles, ministro provincial que fué de la antigua provincia franciscana-descaza de San José y uno de los más notables escritores místicos españoles.

Después de su muerte, D. Enrique Bailly-Baillié, editor de la citada magnífica biblioteca, respetuoso con los deseos que manifestara en vida el glorioso D. Marcelino, ha publicado la primera parte de las obras místicas del padre Juan de los Angeles en el tomo XXI de la repetida Nueva Biblioteca de Autores Españoles.

Prologa dicha primera parte, eruditísimamente, con una introducción biobibliográfica, el padre Jaime Sala, franciscano también. Componen el volumen siete tratados místicos, titulados Triunfos del amor de Dios, Diálogos de la conquista del reino de Dios, Manual de vida perfecta, Lucha espiritual y amorosa entre Dios y el alma, Tratado de los soberanos misterios de la misa, De cómo el alma ha de traer siempre á Dios presente delante de sí y Libro primero del vergel del ánimo religioso.

En todos estos tratados, diálogos y comentarios se revela el padre Juan de los Angeles como un escritor místico de grandes vuelos, de estilo purísimo y de gran erudición.

Verdaderamente, la Nueva Biblioteca de Autores Españoles presta un eminente servicio á la patria cultura sacando del olvido en que yacía esta joya de la mística hispana.

Todos, religiosos y laicos, leerán con provecho y gusto, seguramente, las obras místicas del padre Juan de los Angeles, que no desmerecen al lado de las inmortales debidas á la pluma y al fervor de los grandes místicos españoles del siglo de oro de nuestra gloriosa literatura.

V.

Folleton de «La Correspondencia de España»

JOSE ECHEGARAY EN EL PUÑO DE LA ESPADA

DRAMA TRAGICO EN TRES ACTOS Y EN VERSO

Juan ¡Voto á San!
Nuño ¡Ramiro!
Juan (Con ira) ¿Quieres morir?
Nuño Nos espera la explanada: al fin está despejada la luna. Podemos ir.
Juan Ahora, no, Nuño. Más tarde.
Nuño (Llamando aún en voz alta.) ¡Ramiro!
Juan ¡Por vida mía!
Nuño ¡Cómo!
Juan (Acercándose mucho á don Juan y mirándole fijamente.)
Nuño ¿Dudáis todavía?
Juan (Con profunda desprecia.)
Nuño ¿Os habréis vuelto cobarda?
Juan (Le coge con violencia por un brazo y le contempla algunos momentos.)
Nuño ¡Vamos!
Juan (Se precipita al trofeo de la derecha y toma la espada que en él dejó, mas con tal ira y apresuramiento, que deja caer algunas de las armas al suelo. Desnuda

la espada, arroja la vaina, se acerca á Nuño, le coge por un brazo y le habla con voz reconcentrada y terrible. A pesar de estas indicaciones, el actor interpretará la escena precedente como juzgue oportuno.)

Y al sentir hundido en la garganta este acero, recuerde el necio escudero que él tan sólo lo ha querido! (Se dirigen don Juan y Nuño hacia la puerta de la izquierda, segundo término, pero antes de salir aparece Ramiro en la puerta de la derecha, y en ella se delinea vacilante como si no pudiera desprenderse de las sombras del sueño. Al fin don Juan y Nuño salen con las espadas desnudas.)

ESCENA VII

RAMIRO

Una vez, y dos, y tres, á veces han pronunciado mi nombre... (Acercándose á la puerta por donde salieron don Juan y Nuño y mirando con extrañeza.)
Pero ¿qué veo?
O el sueño rinde mis párpados, y en el aire flinge seres con las sombras del espacio, ó por aquel corredor marchan, la espada en la mano, dos hombres... ¿Será tal vez ilusión?... ¿Contornos vagos van perdiéndose á lo lejos?... ¡Pajecillo fascinado por los ruidos de la noche y la inquietud del cansancio, abre los ojos y mira!
¡Despierta, no estés soñando!
(Pausa. Mira á todas partes con atón;

escucha á las puertas, se acerca al corredor, después á la ventana. Luego viene al primer término.)
Nada... nada... todos duermen.
tiende la noche su manto sobre los viejos torreones del castillo solitario.
Calma y silencio do quier.
Sólo á lo lejos el paso del centinela se escucha, ó el viento allá entre los álamos, ó alguna piedra que rueda por la barbacana abajo.

ESCENA VIII

LAURA, RAMIRO

Salte Laura por la derecha, segundo término, vestida de blanco, andando con precaución y hablando en voz muy baja.
Laura ¡Ramiro!... ¡Ramiro!... (Llamándole.)
Ram. ¿Vos?...
Laura ¿Vos, señora?...
Ram. ¿Has escuchado hace poco en esta sala voces... y gritos extraños... ruido de armas al caer del suelo en el duro mármol?... ¿O eras por ventura tú?
Ram. No, en verdad; yo descansando de las fatigas del viaje me hallaba, y he despertado porque tres veces ¡Ramiro! con ronco acento gritaron. Llegué al salón...
Laura ¿Y qué viste?
Ram. Yo no sé si vi bien claro...
Laura ¿Qué pensaste ver?
Ram. Dos hombres que espada en mano caminaban á la par del corredor á lo largo.

Laura ¡Dos hombres!... ¿Quiénes? (Alarmada.)
Ram. No sé.
Laura Nadie al castillo ha llegado.
Ram. ¿No es cierto?... Di... Las cadenas del puente no rechinaron.
Laura Lo ignora; ha rato dormía.
Ram. Yo no he dormido; he llorado... y nadie vino.
Laura ¿Quién sabe?
Ram. Uno de los dos... no trato de alarmaros; pero creo que era don Juan.
Laura ¿Y Fernando el otro? (Con angustia.)
Ram. No sé.
Laura Imposible.
Ram. ¡El cielo no es tan tirano! ¡Son demasiadas angustias para un día! ¡Está colmado el sufrimiento!... Mas no... (Mirando á la ventana.) ¡amanecer!... ¡está más claro!... (Enlédase que esto es ilusión de Laura; no amanece, pero ha salido al fin la luna y las tres ventanas y el fondo están iluminados por el resplandor del astro.)
Laura ¡Ya no es un día... ya es otro! Vete... vete... te lo mando... Pero, ¿dónde?
Ram. ¿A todas partes!
Laura Del corredor á lo largo busca á esos hombres... Preguntaa... ¡pregunta por mi Fernando!
Ram. Doña Laura...
Laura ¿Tienes miedo?
Ram. Iré yo.
Laura Nunca he temblado; y pues lo queréis, señora, hombres, fantasmas ó diablos, tras ellos he de correr sin reposo hasta encontrarlos. (Sale Ramiro por la puerta del corredor, es decir, por la izquierda, segundo término.)

ESCENA IX

LAURA, después FERNANDO

Laura En vano quise olvidar; en vano cerré mis párpados; siempre ante mí se presenta la imagen del ser amado. (Fijando la vista en el retrato de don Juan.)
Otra vez éll... De las llamas (Señalando á la chimenea.) al llegar sobre el retrato el rojizo resplandor, en ese joven gallardo me hace ver... No hay duda... sí... su mirar... su rostro pálido... (Laura queda vuelta de espaldas á la ventana y mirando como fascinada el retrato de don Juan. Don Fernando, vestido de negro, aparece en la ventana del fondo trepando hasta subirse en ella: en consiguiéndolo queda en pie sobre el antepecho de la división del centro, agarrado á una de las columnillas con una mano, dominando la escena, un poco inclinado hacia el exterior de la torre, con la cabeza descubierta, encerrado, por decirlo así, en el marco de la ventana, como lo está el retrato de don Juan en su propio marco y destacándose sobre el fondo claro del paisaje. Pronuncia los versos siguientes sin saltar al suelo.)
Fern. Ya del abismo salté sobre vosotros trepando, los que la torre guardáis, dragones, grifos y endriagos, y escalas del aire fueron vuestras melenas y garfios. (Continúa.)

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
18 de noviembre de 1862.

NUEVA YORK 5. Los demócratas han triunfado en las elecciones. En Nueva York ha sido elegido el gobernador Seymour. Mac-Clellan ha avanzado en el Estado de Virginia. Se espera una batalla general. La expedición federal, remontando hacia Memphis, ha llegado a Dondeurte. Se han enviado muchos barcos a perseguir al «Alabama».

En esta ciudad han sido elegidos 19 demócratas y 12 republicanos. En Nueva Jersey todos los elegidos son demócratas. En Michigan han triunfado los republicanos.

VERACRUZ (26 de octubre.) Todos los refuerzos han marchado a Orizaba. Las tropas mejicanas se concentran en Puebla. Diez franceses y el suizo Teilver han sido expulsados de Méjico.

LONDRES 17. El asunto de la «Blanché» ha causado general indignación en Inglaterra. «El Times» sostiene que la caza de este buque por el «Montgomery» es un tejido de ilegalidades desde el principio al fin, pues sólo era lícito al «Montgomery» averiguar la nacionalidad de la «Blanché» y saber si el cargamento que llevaba era propiedad de los negros.

LONDRES 12. Con motivo de la declaración de mayoría del Príncipe de Gales, toda la Prensa inglesa le da consejos francos y patrióticos, recordándole lo que Inglaterra espera de sus Príncipes.

DESDE PARIS

PARA LAS SEÑORAS

Si eres lector, es decir, si perteneces al género masculino, no sigas leyendo este artículo, porque no encontrarás en él nada que pueda interesarte, sin que esto quiera decir que te interesen otros que mando, alguna que otra vez, cuando mis tareas de información telefónica me lo permiten. Esta croniquilla, como ya va indicado en su título, es puramente para las señoras. ¡Figúrate que voy a hablar de modas femeninas!

¡Dios ponga tiento en mis manos y a ver si logro explicarme!

Hay alguna madriñeta que quiera dejarse aconsejar por mí para vestirse y quedar convertida en una parisienne de lo más «chic» que pase por la avenida de la Opera? Pues que haga lo siguiente. ¡Ah! y conste que me dirijo a las burguesitas, a las que no realizan viajes a Biarritz en agosto ni dan un vistazo a este París en octubre. Estas últimas no necesitan de mis consejos. Es pues a las otras, otras.

Para la calle, lo más elegante es un traje de lanilla azul, hechura sastre. Nada de colores llamativos ni desentonados de mal gusto. O azul ó nada, y la dejo a usted sin mis consejos.

Este traje no será de falda tan estrecha como las que se llevan hasta ahora y que tanto gustan a las mujeres... y a los hombres. Un ligero vuelo se inicia por abajo. Poquito, ¡eh!, pero algo. Así quedarán tranquilas las señoras de mayor edad, que tanto han criticado las actuales modas.

La levita larguita, así como hasta las corvas, y por delante, exactamente igual de hechura que una americana de hombre, cruzada. ¿Quién no tiene un hermano, ó un marido, ó un novio, ó un vecino, que tenga americana cruzada? Bueno, pues exactamente igual. De solapas largas y abrochado con dos botones, que caen más abajo de la cintura. Y, como es natural, otros dos botones enfrente, porque hemos quedado en que es cruzada. Las mangas, largas y estrechas. Tambien de la misma forma que las masculinas. Debajo de ella, un camisón con cuello a la marinera, sin planchar, blanco ó encarnado, y una corbatita estrecha y larga, del mismo color que el cuello. ¡Hay que desterrar para siempre esos cuellos de tul altos, que van sostenidos por unas bañetas, que, irreverentes, dejan señal en los lindos cuellos!

La falda ya os he dicho cómo tiene que ser, y añadiré que con tres ó cuatro botones de pasta en la parte de abajo, a cada lado.

Ya tenéis el traje, que es, creedme, lo que más se lleva para calle aquí, y que, como veis, no es de gran gasto.

El calzado ha de ser bota de charol el chanclo y de caña encarnada. Un encarnado relativo, ó rubio, si queréis que lo llame así. Vamos, del color de las que se usan en verano. ¡Ah, y abrochadas con correas por delante! En una palabra, brodequines. No os podéis figurar lo elegantes que son esas botas. Se usa mucho la bota de forma yanqui, y hace elegantísimo.

El sombrero tiene que ser pequeño. Yo siento mucho, queridas madriñetas, daros ese disgusto, pero no tengo otro remedio. No hagáis caso si vuestra modista os dice otra cosa y os dice que se siguen llevando los sombreros grandes. ¿Sabéis lo que hacen aquí con ellos? Venderlos a bajo precio, y así y todo no hay quien los tome. Tiene que ser de terciopelo azul oscuro ó negro, de copa redonda y una alita ligeramente vuelta. Algo así, como la chinchonera de un chico, sólo que de forma más abollada. ¡Nada de adornos! ¡Eso jamás! En el lado derecho, y caído hacia abajo, ó un sprit, ó unos moñitos de plumas blancas ó encarnadas, que parecen el pompón que se ponen los soldados en días de gala. ¡Me pa-

rece que os explico bien todo, y si no vais elegantísimas no es por mi culpa! Así ya estáis preciosas, y a este atavío le podéis añadir todas las pieles que queráis.

A propósito, os voy a dar idea de cómo se llevan aquí las pieles.

Os las pasáis por detrás del cuello, dejando una punta más larga que la otra, la de la derecha; la cruzáis por delante y la pasáis por la espalda, para que salga por debajo del brazo derecho, y entonces sujetáis los dos extremos con los brazos ó con el manguito.

¿Me he explicado bien? Me parece que sí; el caso es que llevéis la estola cruzada por delante y por detrás. Iréis muy parisenses... y muy abrigaditas. El manguito, grande, aplastado y también de piel.

Poneos todo eso, echaos a la calle de Alcalá, pasad por la Castellana, y ¡ya veréis si os salen novios!

Pasemos al capítulo de abrigos. Estos se usan en forma de lagarto. No os asustéis, porque no es más que un simil.

Estrechitos, largos, ligeramente abiertos por abajo y terminando casi en punta por detrás. Estos abrigos se llevan, no solamente para la calle, sino para teatro, en cuyo caso, en vez de ser oscuros, pueden ser de terciopelo brochado encarnado, lila ó verde y adornados con pieles blancas. Para la calle oscuros, y hay muchos de astracán.

Y ahora, ya puesto en el trance de hacer la competencia a un periodista de modas, os diré que también hay unos sombreritos de gallina, monísimos. ¿Habéis visto la Walkyria? Bueno, pues exactamente iguales que los cascos de las hijas de Wotan, sólo que en vez de metal, plumas blancas y con sus dos alitas correspondientes a los lados.

¿Han llegado ahí las boinas de terciopelo? ¿Sí? Pues no os compréis ni una. Aquí las han adoptado las «midinettes» ó algo peor, y no hay personita que se estime que lleve una. Nada de boinas. O el sombrero de terciopelo azul ó negro, ó el casco de pluma blanca pequeña, con sus dos alitas a los lados.

Y ya he acabado. Por una vez me he dedicado a vosotras, lindas lectoras. Si queréis más detalles de modas sucesivas, pedid mis señas en la Administración del periódico; escribidme particularmente; meted en la carta algún dinero, y os prometo describir os cuantos trajes queráis. ¿Hace?

A. R. BONNAT.

DRAMA EN UN TUNEL

Por escapar a un bandido se arroja a la vía

PARIS. Unos empleados de la estación de Saint-Cloud descubrieron, al amanecer, tendida sobre la vía férrea, una muchacha con las piernas destrozadas.

La herida, que respiraba aún, fué conducida sin pérdida de tiempo al Hospital.

Al tomársela declaración dijo que se llamaba Victoria Lebeque, de veintisiete años de edad, acomodadora en un teatro de París y domiciliada en Chaville, donde vivía con un tío suyo.

Por la noche, al terminar la representación en el teatro, la joven Lebeque había tomado el tren en la estación de San Lázaro.

En la estación se le había unido su novio, M. Boncour, obrero mecánico, que reside en Asnières.

Ambos se instalaron en un vagón de segunda clase.

Frente a ellos, al otro extremo del asiento, había un hombre todavía joven.

¿QUE HA SIDO DE ELLA?

Baronesa desaparecida

Secuestro?

LONDRES. En el Scotland Yard (Oficina Central de Policía) se ha recibido orden de averiguar qué ha sido de la baronesa alemana Ellen von Lanzentrotten.

Dicha dama, muy conocida de la alta sociedad berlinesa, había sido secretaria de un alto personaje amigo íntimo del Kaiser.

En diversas ocasiones fué encargada de delicadas misiones políticas.

En octubre, vino a Londres para un asunto confidencial a que concedía una gran importancia la cancillería de Berlín.

Alojóse en un hotel y el 14 de octubre recibió un telegrama concebido en términos misteriosos.

Acto continuo giró 2.000 marcos a un banquero de Wiesbaden (Alemania).

El 16 recibió una carta de Milán que le causó impresión hondísima.

El novelista inglés Le Queux, de quien se habla hecho amiga, le preguntó qué le pasaba.

—¡Ah!—dijo.—No sabe usted! ¡Quiere despojarme!... ¡Es preciso que abandone Londres!

Cablegrafió a un hotel de Colonia pidiendo le reservaran una habitación y embarcóse para Alemania.

Llegada a Colonia, envió un despacho a Le Queux, diciéndole que había hecho el viaje sin novedad.

Desde entonces no se ha vuelto a tener noticias suyas.

Le Queux dice que, en su opinión, la ha secuestrado unos bandidos con objeto de hacer pagar a su familia un fuerte rescate.

El estómago más débil digiere la Nesfarina, el mejor alimento de niños y débiles.

MUERTE POR IMPRUDENCIA

Un drama en «sleeping-car»

NUEVA YORK. A causa de un lamentable error se ha producido un drama espantoso.

La mujer de un rico industrial, muy conocido, de Pittsburgo, la señora Myers, dirigióse a Nueva York con su hija, de diecinueve años de edad, para elegir el «trousseau» de boda de esta última.

—Tengo vehemente sospecha de que es usted...

—¿Quién?

—Un viajante de esa agencia de corruptores que se dedica a la trata de blancas.

—¿Yo soy el ministro de Alemania en la Argentina, que viene a su país en uso de licencia! ¡Aquí están mis documentos!...

El comisario quedóse con la boca abierta.

—¿Entonces—balbuceó—la mujer de edad que le acompaña?...

—¡Es mi esposa!

—¿Y las dos muchachas?

—¡Doncellas a su servicio!...

—Perdone, señor; pero el dueño del hotel ha sido quien ha hecho la denuncia.

El diplomático precipitóse sobre el hostelerio, que huyó a esconderse.

El suceso causó tal indignación a los huéspedes del hotel, que todos ellos pidieron la cuenta y se apresuraron a marcharse.

POR UNA EQUIVOCACION

Un «vaudeville» en el teatro de la guerra

BELGRADO. Dos funcionarios de la estafeta de correos, en el cuartel general serbio, en Vranja, para el «control» de las cartas y telegramas de los correspondientes de guerra de los periódicos, se hallan actualmente sujetos a un expediente disciplinario.

La medida se debe a un «qui pro quo» clásico en los vaudevilles.

Uno de los correspondientes puso en correos al mismo tiempo dos cartas: una era para su mujer, otra para una persona querida, a la cual no le unía ningún vínculo legal.

Los dos plegos pasaron por la oficina de prensa en el cuartel general, donde fueron abiertos por los procedimientos ordinarios en uno de los gabinetes negros.

Pero, al cerrar de nuevo los sobres, los empleados se equivocaron al meter las cartas.

La equivocación tuvo consecuencias desagradables.

AVISOS UTILES

CONTRA EL FRIO

Los trajes interiores de la Laine Thermogène des Pyrénées, reconocidos eficaces por el Conseil d'Hygiène, de París, engendran calor y evitan enfriamientos. No contienen fibras vegetales nocivas. Exigid la marca en principales camiserías y géneros de punto.

Sidra Vereterra y Cangas

Preferida por cuantos la conocen.

PULSERAS

de pedida lindos modelos
CASA SEVERIANO. — 7, CARRETAS, 7

Una noche de mayo, pidió a sus vecinos, los esposos Baquet, un traje de hombre.

Se lo puso, así como una gran barba postiza y una gorra, y se dirigió a casa de su tía.

Abrió la puerta con una llave que se había procurado, y subió a la alcoba donde dormía tranquilamente en su lecho la viuda Gosselin.

Precipitóse sobre ella, la cogió por la garganta y le metió en la boca un trozo de huata, impregnado de éter.

Luego la hirió en la cabeza con un cuchillo. Su víctima se desvaneció. Ella la creyó muerta, y, abandonándola, fracturó un mueble y apoderóse de 2.000 francos.

Realizada la hazaña volvió a su domicilio, se quitó la ropa de hombre y la devolvió a los esposos Baquet.

Una hora más tarde tomaba el tren, en compañía del hijo de los Baquet, de diez y ocho años de edad, a quien deseaba proteger en sus primeros pasos de hombre por la vida.

Fué presa cerca de Dinan y enviada a Rennes.

El fiscal la acusa de tentativa de asesinato y robo con fractura, con las agravantes de nocturnidad, alevosía y ensañamiento.

Están procesados también, en calidad de cómplices, Gabriela Dupont, los esposos Baquet y el hijo de éstos, que acompañó a Julia en su viaje.

LAS APARIENCIAS ENGAÑAN

La fingida rentista era una ladrona

PARIS. El primero de este mes, una señora de aspecto respetable se presentó a alquilar en una casa del Faubourg Poissonnière un pisito disponible.

Dijo a la portera que era una señora con propiedades, y que vivía de sus rentas en las inmediaciones de París, y que deseaba tener en la capital un modesto pied-a-terre, a causa de sus viajes frecuentes para compras y visitas a sus numerosas amistades.

Firmado el contrato, la inquilina, como es costumbre, pagó un trimestre adelantado.

Sin embargo, ni al día siguiente ni en los sucesivos aparecieron los muebles.

La portera, extrañada, habló del caso con la señora Noel—que así dijo llamarse la nueva inquilina,—y ésta contestó que la tardanza obedecía a su deseo de hacer pintar y empapelar el cuarto.

Tribunales

Una sobrina tremenda.

PARIS. Despachos de Rennes dicen que ha comenzado ante el Tribunal de justicia de Ille-et-Vilaine la vista de la causa instruida contra Julia Dupont, que vestida de hombre intentó asesinar a su tía, la viuda Gosselin.

Julia Dupont, viuda, de cuarenta años de edad, vivía en Rennes con su hija Gabriela, brillante alumna de la clase de Declamación del Conservatorio local.

No tenían fortuna, pero gastaban mucho, gracias a las liberalidades de Mme. Gosselin, viuda octogenaria, tía de Julia.

Un día, ignoróse por qué causa, Mme. Gosselin negóse a dar un franco más a su sobrina.

En vano ésta rogó, suplicó y amenazó. La anciana señora se mantuvo inflexible.

LA RESISTENCIA DEL OCHENTON

Ciento diez kilómetros a pie para hacer una visita

ROMA. Un ochentón, Juan Mazzolini, dueño de dos farmacias en Roma, hace tres días desapareció.

Le vio la última vez un amigo de la familia, en las afueras de la ciudad, a quien dijo el anciano que paseaba tomando un poco de aire.

Después no se volvieron a tener noticias de Mazzolini.

La familia dió parte a la Policía, de tan extraña desaparición.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
18 de noviembre de 1862.

Consiguendo el rumor que ha corrido por Madrid, dice *El Eco del País* que le han asegurado que el candidato que reúne mayores probabilidades para la presidencia de la Cámara popular es el Sr. López Ballesteros.

No sólo no cree *El Pueblo* justa y conveniente la medida anunciada por *El Reino* de que desde 1.º de julio se aumentarán los sueldos a los empleados de determinadas localidades, sino que la combate enérgicamente.

El Pueblo dice haber oído que no tendrá nada de extraño que ocupe la presidencia del Congreso el Sr. Ríos Rosas, mediante algunas explicaciones.

Confirmando nuestras noticias, dice anoche *La Epoca* que todas las versiones están conformes en que para la designación de candidato a la presidencia del Congreso se espera a la reunión de la mayoría, que habrá de celebrarse dos o tres días antes de la apertura de la Cámara.

Anteanoche, a las doce y media, Su Majestad la Reina se dignó recibir en audiencia particular al Príncipe Alejandro Volkovskiy, nombrado enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Su Majestad el Emperador de Rusia en esta corte.

EL RHUM LA NEGRITA
es el mejor digestivo.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Martes 19 de noviembre de 1912.

Safo el Sol a las 7,5.
Se pone a las 16,55.
Sale la Luna a las 9,53.
Se pone a las 12,12.
SANTORAL.—Nuestra Señora del Sagrado y de la Fuente; Santa Isabel, reina de Hungría, viuda; Santos Azas y Ponciano 1, papa; Santos Hipólito, Crispín, Fausto, Máximo, Severino, Exuperio y Feliciano, mártires; y San Abdías, profeta.

SAN PONCIANO, papa y mártir.
Por la muerte de San Urbano, papa y mártir, fué puesto en la silla de San Pedro, San Ponciano, natural de Roma.
El santo pontífice Ponciano fué desterrado por el Emperador Alejandro Severo a la isla de Cerdeña.

Allí padeció muy grandes trabajos y calamidades, sin olvidarse por ellos de instruir a la Iglesia con sus preceptos y amonestaciones; porque en su destierro escribió a todos los fieles dos cartas una de la veneración y reverencia que se debe tener a los sacerdotes por el sacrosanto misterio que tratan, y otra de la caridad y amor fraternal que todos nos debemos tener.

Algunos atribuyen a San Ponciano el don de antes de comenzar la misa el salmo *Justicia me Deus* y el uso de cantar en las horas el salterio de David.

Yo convido y tú pagas

Varios muchachos de buen humor estuvieron anoche de diversión, y después de haber asistido a ver la última sección de Estava, decidieron pasar un agradable rato en un café servido por camareras.

Uno de ellos, sin dárle alguna el más modesto, en cuanto a intereses, trató de marcharse a su casa porque no llevaba dinero para continuar la juerga; pero los demás le animaron y lograron llevarle al aludido café.

Los otros sujetos, que eran tres, pidieron cena, botellas de vinos finos, y todo fué consumido en medio de gran alegría y algazara.
Pretextando una necesidad urgente salió uno, luego otro y otro... hasta que se quedó solo el que no tenía una peseta.

Lo demás no es difícil adivinar.
El pobre muchacho esperó un gran rato y convencido de que había sido objeto de una broma de pésimo gusto, se decidió a declarar al dueño del establecimiento su situación.

Pero el cafetero, poco compasivo, le entregó a la Policía y quedó detenido, lamentando no haberse marchado a acostar a tiempo y jurando vengarse de sus amigos.

La Policía busca a los bromistas.

JOYAS NOVEDAD PARA REGALOS
CELESTINO MARTINEZ, MONTERA, 21

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

PRESIDENCIA.—Continuación de la relación de los telegramas que ha recibido el Gobierno de S. M. el Rey (q. D. g.) manifestando dolor por la muerte del Excmo. señor D. José Canalejas y Méndez.

GUERRA.—Real orden disponiendo se devuelvan a los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

—Otra disponiendo se devuelvan a Constantino Alvarez las 500 pesetas que depositó para acogerse a los beneficios de la reducción del tiempo de servicio en filas.

—Otra, circular, disponiendo que los individuos de reemplazos anteriores al del corriente año, que hayan obtenido la clasificación de soldados condicionales después del 27 de febrero del año actual, ó la que obtengan en lo sucesivo, causen baja en filas tan pronto como las Comisiones mixtas de reclutamiento comuniquen a las autoridades militares los acuerdos por los que se les exceptúa del servicio militar.

HACIENDA.—Real orden disponiendo que debe preceder el informe de la abogacía del Estado en la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas a toda declaración de derechos pasivos de la competencia de la misma.

GOBERNACION.—Real orden disponiendo que por los gobernadores civiles de las provincias que se indican se comunique a los subdelegados de Medicina de los distritos que se mencionan, asistan como vocales de las Comisiones agronómicas nombradas para proceder al estudio de los vinos naturales, realizando en ellas los trabajos que les correspondan.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden trasladando, en virtud de concurso, a la cátedra de Latín del Instituto de Soria, a D. Juan Alegre y Alonso, catedrático numerario de igual asignatura del de Pontevedra.

—Otra aprobando el reglamento para el régimen y funcionamiento del Patronato del Museo Nacional de Pintura y Escultura.

LOS LUNES DEL TURISMO

Epílogo del Congreso.

Uno de los objetos que se propusieron los organizadores del Congreso, y estoy por decir que el principal, era la demostración práctica de la posibilidad de crear una nueva *saison* para los extranjeros, la *saison* de otoño.

Las circunstancias han querido que esa demostración fuese rodeada de toda la solemnidad deseable, ya que la excursión a Andalucía, ofrecida a los congresistas y organizada por el Comité del Congreso, coincidió con la conferencia que celebraron los representantes de las Compañías de ferrocarriles de Orleans y del Midi, de Francia, y de todas las Compañías españolas y portuguesas.

Ya en los alrededores de Madrid había sido hecha una demostración práctica, llevando a los congresistas, sucesivamente, a Toledo, Segovia y Escorial y al monasterio de Guadalupe.

Jornadas inolvidables, donde las ciudades históricas desplegaron sus bellezas bajo la cascada de oro del sol de Castilla...

Al día siguiente de la sesión de clausura del Congreso un tren especial llevó a los congresistas a Andalucía.

Las tres etapas del viaje eran Granada, Sevilla y Córdoba.
Apenas llegado el tren a Granada una Comisión de concejales, presidida por el alcalde, visitó al delegado del Comité de Madrid y se puso a disposición de los congresistas que fueron invitados a un *frío ó clock tea* en los salones del Ayuntamiento.

Toda la mañana fué empleada en la visita de la Alhambra y del Generalife.
La tarde fué invertida en la Catedral, la Catedral y el Sacramento, y el anochecer los congresistas se reunieron en las Casas Consistoriales.

Como nada desata las lenguas tanto como los vinos finos, hubo denoche de elocuencia y de lirismo, y en discursos varios y notables fueron enaltecidos las bellezas de la ciudad, los encantos de la Alhambra, el esplendor de los panoramas granadinos, la dulzura del clima.

Ya desde el primer día se afirmaba la realidad de la futura *saison*.

Al día siguiente los congresistas volvieron de nuevo a la Alhambra. Hubieran querido admirarla más aun; pero había que salir para Sevilla, donde les preparaban un entusiasta recibimiento.

Salió, pues, de la estación de Granada el tren especial, y aquella misma noche eran cambiados, en los andenes de la estación de Sevilla, los saludos de rigor con el amable alcalde, D. Antonio Halcón, y sus compañeros de Municipio.

Los congresistas expedicionarios estuvieron dos días en Sevilla, y durante ellos no se les dejó un momento de reposo.

El tiempo transcurrió fugaz y rapidísimo entre la visita a los monumentos y las seductoras fiestas organizadas en honor de ellos. En Tablada, entre polvaredas doradas y luminosas, evocáronse los alegres y pintorescos desfiles de la feria.

En la Casa de Pilatos se celebró una típica *huída*.

En las representaciones de los teatros Cervantes y Estava, donde fueron puestas en escena obras de los *Quinteros*, brilló, avalorada por bellas formas literarias, la gracia andaluza a que daban realce nuevas danzas típicas y la música regional. Siguiendo el curso del Guadalquivir, los congresistas saborearon la alegría de vivir, bajo un cielo demente y puro, en medio de panoramas ideales.

Y en las horas escasas que dejaban libres las fiestas, se iba al Alcázar, a Triana, a la Giraldá, se recorrían las callejuelas tortuosas y calladas del barrio de Santa Cruz, se paseaba por las Delicias...

Y al fin, entre el tumulto de una partida apresurada, abandonamos Sevilla, prometiendo volver y dando las gracias a los organizadores de los agasajos.

Aquella misma tarde se llegaba a Córdoba, cuyo Municipio nos preparaba otras sorpresas. El Círculo de la Amistad había organizado una *soirée* en honor de los congresistas, que pudieron apreciar en ella la amable y rumbosa hospitalidad cordobesa.

La mañana del día siguiente fué empleada en la visita de la Catedral, bajo la dirección del alcalde, que demostró ser un «cicerone» competente y amabilísimo.

Por la tarde, los congresistas fuimos en coches a la Huerta de los Arcos, donde fué bebida la última copa de «champagne».

Fué en Córdoba donde terminaron las fiestas del Congreso del Turismo, cuyo objeto principal, el de inaugurar la estación turística española de otoño, se ha conseguido con creces, gracias al entusiasmo de cuantos han cooperado a tan magna obra.

LEON ROLLIN.

CASA REAL



Despacharon con S. M., a más del Presidente del Consejo, los ministros de Estado y Gracia y Justicia, poniendo el primero de éstos cartas reales a la firma de S. M. Dijo que no está aún señalada la fecha de la firma solemne del Convenio con Francia.

El Sr. Arias de Miranda no llevó decreto alguno al despacho.

Han tenido audiencia con S. M. los generales Ochando, Franch, Aguilera, Sánchez de Mesa y Sánchez de Toca; los coroneles Gorostegui, Galarza y Cañizares y los comandantes Alvarez Sotomayor y Jiménez Cosano.

Sigue siendo probable que S. M. el Rey presencie mañana las maniobras de los regimientos del Rey y León, que constituyen la primera brigada.

El supuesto táctico se desarrollará de diez a doce de la mañana en el Real sitio de la Zarzuela.

Las tropas recorrerán unos veinte kilómetros.

El general Ochando, antes de ser recibido por Su Majestad, ha tenido una larga entrevista con el ministro de la Guerra, sin duda sobre necesidades de la séptima región.

Por el luto de Corte no ha tenido S. A. la Infanta doña Isabel las audiencias de costumbre, con motivo de su santo, que es mañana.

El Sr. Moreno Carbonero está terminando el retrato de S. M. la Reina para el transatlántico *Reina Victoria*.

Correos y Telégrafos

Relación de los opositores de Correos aprobados en el primer ejercicio:

183, D. Antonio Arribas Alonso, 90 puntos; 194, D. Antonio Atienza de la Rubia, 99; 209, D. José María Azorín Pérez, 77; 213, D. Eduardo Baccliarini Pafavichini, 36; 232, D. Andrés Bermejo Rodríguez, 128.

Telegrafos.—El criminal suceso del día 12 produjo en Telégrafos un extraordinario aumento de servicio. En la guardia del referido día se cursaron unas 26.000 transmisiones por el gabinete Central, largas en su mayoría, y el día 13 unas 10.000.

Durante la última decena han sido trasladados los funcionarios siguientes:

Oficial quinto D. Manuel Villalba, de Almería a Serón.
Oficial segundo D. Pedro Gamir, de la Central al negociado segundo de la D. G.

Auxiliar de primera doña Adela Núñez, de la Central al negociado tercero de la D. G.
Oficial quinto D. Francisco Bosque y Gilbert, de Almería a Barcelona.
Oficial cuarto D. Gonzalo García y Risco, de Valladolid a Fuentes de San Esteban.

Aspirante segundo, C. y O., D. Carlos Batur y Gutiérrez de Celis, de Salamanca a Valladolid.
Oficial quinto D. Francisco Carrasco y Huete, de Valencia al Grao.

Oficial primero D. Agustín Iniesta y Castro, de Cabeza del Buey a Toledo.
Oficial tercero D. Joaquín Ramos y García, de Barcelona a Alhucemas.

Oficial quinto D. Ricardo Martínez y Torres, de Alhucemas a Barcelona.
Auxiliar femenino de segunda doña Laura Cardiel y Reyes, de Port-Bou a Barcelona.

Oficial tercero D. Isidoro Sánchez y Castañet, de Munilla a Cesures.
Oficial quinto D. Emilio Montoya y Hurtado de Mendoza, de Cesures a Munilla.

Oficial quinto D. Miguel Brugués e Igual, de Barcelona a Valencia.
Aspirante segundo de C. y O. D. Leoncio Francisco Santiago y López, de Toledo a Salamanca.

Oficial primero D. Abelard San Martín y Falcón, de Badajoz a Sevilla.
Oficial cuarto D. Manuel Cabrera y Redondo, de Huelva a Moguer.

Oficial segundo D. Nicolás Soto y Sánchez, de Cádiz, a Medina Sidonia.
Oficial tercero D. Nicolás Soler y Barcia, de Moguer a Huelva.
Oficial primero D. Conrado Moro y López, de Medina Sidonia a Cádiz.

Mundo eclesiástico

El obispo de Oviedo conferirá órdenes generales el 20 y 21 de diciembre próximo.

Los ejercicios darán principio el 11 de dicho mes.

También conferirá Órdenes generales mayores y menores, en las primeras temporadas de Adviento, el prelado de Jaca.

Los exámenes darán principio el 6 del repetido diciembre.

—El prelado de Murcia, en oportuna circular, ha ordenado a los curas párrocos, ecónomos, regentes y rectores de iglesias que atiendan con preferencia a la conservación de los templos, en atención a haber quedado muchos en ruinoso estado, después de las últimas lluvias, debido, en parte, al estado de abandono en que han estado muchos años los tejados de dichas iglesias.

El referido prelado ha tomado tal empeño en este trascendente asunto, que ha manifestado a los antedichos señores que economicen, si fuese preciso, el gasto de cera, reduciéndole a lo indispensable, según las Sagradas Rúbricas; supriman la compra de palmas para la dominica de Ramos, sustituyéndolas con las de olivo, y que cercenen también otros gastos menos precisos.

—El prelado de Zaragoza, compadecido de la triste suerte de los reclusos de la Cárcel en esta época de invierno, les ha donado varias prendas de abrigo, mostrándose los presos muy agradecidos por el generoso rasgo del obispo, D. Juan Soldevila Romero.

—Ha poco se ha verificado en Villacoublay, diócesis de Versailles, la ceremonia de la bendición solemne de un aeroplano.

El oficiante fué el prelado, el cual, según parece, recordando el caso recientemente ocurrido del teniente Begrads, que llevó a un sacerdote en aeroplano para que asistiera a un amigo suyo, mortalmente herido en el campo de batalla en Africa, dijo:

«Los obispos viajan ahora en automóvil, y quizá no tarden en hacerlo en aeroplano, y quién sabe si los mismos misioneros se valdrán pronto de este medio de locomoción aérea para ir a predicar el Evangelio a lejanos países.»

ZENITRAM.

BAJAS EN FILAS

La *Gaceta* publica la siguiente real orden circular de Guerra:

«El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que los individuos de reemplazos anteriores al del corriente año que hayan obtenido dicha clasificación después del día 27 de febrero último, como comprendidos en el art. 149 de la ley de Reclutamiento de 11 de julio de 1896, modificada por la de 21 de agosto de 1896 ó la obtengan en lo sucesivo, causen baja en filas tan pronto como las Comisiones mixtas de reclutamiento comuniquen a las autoridades militares los acuerdos por lo que se les exceptúa del servicio militar.»

DIPUTACION PROVINCIAL

Bajo la presidencia del Sr. Díaz Agero celebró hoy sesión este centro provincial.

Léese el acta de la anterior por el secretario interino de la Mesa, Sr. Soria, y queda aquella aprobada.

Se da cuenta de haber retirado la fianza D. Ildefonso Gómez, adjudicándose el arrendamiento provisional de la Plaza de Toros a D. Julián Echevarría.

Queda sobre la mesa la relación de las cuentas rendidas por Sr. Clemente Andonogui, relativas a la inversión de las 2.500 pesetas recibidas como donativo de «El Imparcial» para costear los gastos de viaje y estancia de aislados en el Sertorio de la Pedrosa (Santander).

Son aprobados varios acuerdos adoptados interinamente en el pasado período por la Comisión provincial correspondiente al negociado de Beneficencia.

Se entra en la hora de ruegos y preguntas, y el Sr. Caballero ruega a la presidencia y a la Corporación estude detenidamente el contrato que ha de extenderse, relativo a la estancia de dementes en el Manicomio de Ciempozuelos, cuyas estancias corren a cargo de la Diputación, así como amplíe que la Comisión nombrada al efecto dictaminase cuanto antes acerca de las denuncias por él hechas, en lo que respecta al Hospicio de Madrid.

El presidente contestó cumplidamente a dichos ruegos, en consonancia con lo expuesto por el Sr. Caballero.

Y se levantó la sesión.

ASAMBLEA DE MARINOS

Han terminado las sesiones de la Asamblea de Asociaciones de capitanes, pilotos y maquinistas de la Marina mercante, que han revestido importancia extraordinaria por estar representadas cuantas colectividades de esta clase están constituidas en España.

Los delegados nombraron presidente de la Asamblea a D. Gerardo de Armona, representante de Bilbao, y secretario a D. Angel de la Viña, de la Asociación Náutica de Gijón, iniciadora de la Junta.

Asistieron a la Asamblea delegados de la Asociación Náutica, de Gijón; Asociación de capitanes y oficiales, de Bilbao; Asociación Náutica, de Barcelona; Asociación de capitanes y oficiales, de Alicante; Asociación Náutica, de Coruña; Asociación de capitanes y oficiales, de Huelva; Asociación Fomento de la Marina, de Barcelona; Asociación General de Maquinistas Navales, de Bilbao; Sociedad Española de Maquinistas Navales, de Barcelona, y Asociación de Maquinistas Navales, de Cádiz, que reúnen más de 6.000 asociados.

La Prensa profesional también estuvo representada en su totalidad, estando formada por *Revista Náutica*, de Gijón; *Boletín Naval*, de Bilbao; *Boletín Náutico*, de Barcelona; *El Maquinista Naval*, de Bilbao, y *Revista Náutica*, de Barcelona.

La asamblea aprobó los estatutos y reglamentos de la Federación de Asociaciones de Oficiales de la Marina Civil, comprensiva de las de capitanes, pilotos y maquinistas que prestan servicios en los buques mercantes españoles.

Formulóse un programa que comprende la inclusión de todos los capitanes, pilotos y maquinistas en la ley sobre accidentes del trabajo; formación de un Montepío marítimo nacional; desarrollo del programa de Dirección y Juntas provinciales de Navegación y Pesca, tomando en ellas parte directa los marineros mercantes; creación de Institutos navales y de busques escuelas; reglamentación del trabajo a bordo, y redacción de un Código de la Marina civil.

Dióse cuenta de la adhesión de las Asociaciones navales civiles al proyecto de Congreso internacional de Salvamento de naufragos, que está organizando la Asociación de Capitanes y Pilotos de Liverpool, compuesta por 15.000 asociados, y que se celebrará en Londres.

Y acordóse, finalmente, activar todos los trabajos y consultas necesarias para que en 1.º de enero comience a funcionar la Federación de Asociaciones de Oficiales de la Marina civil.

Con esto dióse por terminada la Asamblea, en la que reinó grandísimo entusiasmo.

EL PLANO DE MADRID

Acaba de publicarse, tirado por la Sección de artes gráficas del Instituto Geográfico y Estadístico, un plano de Madrid que podrá llamarse monumental por la amplitud, la perfección y lo detallado de su estudio, llevada a cabo por la iniciativa y bajo la dirección del ilustre ingeniero de Vías públicas de Madrid, Sr. D. Pedro Núñez Granés.

No solamente contiene este plano—tirado a nueve tintas,—como es usual y correcto en trabajos de esta clase, todas las vías, caminos y demás detalles de Madrid y su término municipal, sino que consigna la planta de todos sus edificios y las rasantes de los terrenos y caminos que ha de comprender la capital cuando sea un hecho la urbanización del centro.

Este plano, tan completo y tan interesante, era de una verdadera necesidad en Madrid, pues desde el año 1861, en que, a expensas del Ayuntamiento, hicieron uno los ingenieros Merlo, Gutiérrez y Rivera, no se había realizado por el Ayuntamiento un trabajo análogo.

Hay que hacer constar que tan importante trabajo, en el que el Sr. Núñez Granés y los funcionarios de su sección han empleado cinco años de constante labor, haciéndolo compatible con las ordinarias de su cargo, no ha gravado en un céntimo al Municipio, el cual se aprovechará, como es natural, de los ingresos obtenidos de la venta de estas obras, tan completa como necesarias.

Por cierto, que el Ayuntamiento, que tan prodigo de gracias, mercedes y recompensas se muestra en otras ocasiones, ni siquiera ha dado las gracias por trabajo tan importante, y por el cual ningún sacrificio pecuniario se le ha exigido.

Merecen sinceros plácemes la dirección de Vías públicas municipales y su jefe, Sr. Núñez Granés, que con tanto acierto como inteligencia y buena voluntad ha llevado a cabo tan importante obra; el director del Instituto Geográfico, Sr. Galarza, por las facilidades que ha dado para su ejecución; el jefe de la Sección de Artes gráficas de dicho Instituto, Sr. Cabillo; el ingeniero geógrafo Sr. Cisneros y todo el personal de la Sección, que ha procurado y conseguido, poniendo en la obra todo su empeño, que el plano resulte igual, si no superior, a los similares de otras naciones, dando así relevante muestra de la perfección a que han llegado en España las artes gráficas.

Instituto Nacional de Previsión

Información reciente.

Retiros obreros.—La acción social, así en su manifestación patronal como obrera, sigue aplicando el régimen económico de neutralidad legal que practica el Instituto Nacional de Previsión. Así lo evidencian recientes contratos colectivos con la Sociedad del lino, de Rentería, y la Hidroeléctrica Iberia, de Bilbao, y, por otra parte, con la Tipográfica de Reus, de marcada significación social, y el Centro Obrero Leonés.

Cajas de Ahorros.—La provincial de Ahorros y Retiros, de San Sebastián, ha celebrado un convenio de reaseguro parcial recíproco y de representación del Instituto Nacional, aceptando sus bases de cálculo del seguro técnico popular y estableciendo una Sección especial para la propaganda de estas operaciones en Guipúzcoa.

Una Comisión de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Almería ha visitado el Instituto para examinar prácticamente el funcionamiento del régimen nacional de retiro y ofrecer el concurso de importantes elementos sociales, y en primer término del obispo de la diócesis.

Corporaciones oficiales.—El Ayuntamiento de Valladolid ha acordado iniciar el régimen municipal de retiros obreros en relación con el Instituto Nacional, y en virtud del dictamen de una Comisión elegida por representaciones liberales, conservadoras y socialistas, compuesta de los Sres. Gómez Díaz, Olea Pimentel y Cabello (D. Remigio).

En el ferrocarril minero de Triano se aplica desde este año el sistema legal vigente de retiros obreros, por acuerdo de la Diputación provincial de Vizcaya, en que han coincidido desde la extrema derecha a la minoría republicana y la aceptación de sus condiciones por el Instituto.

Clases Pasivas.—Está en estudio la ampliación del seguro de pensiones ya convenido con varias entidades oficiales, a todos los que ingresen al servicio del Estado desde la fecha que en la ley se determine, que es el aspecto del problema de reforma de las Clases Pasivas, que, de conformidad con las disposiciones orgánicas de desarrollo del Instituto, ha encomendado a su examen el Gobierno.

Dicho estudio se orienta en el sentido de sustituir las reglas empíricas y complejas sobre Clases Pasivas por un seguro técnico de pensiones de retiro, viudedad y orfandad, y, por lo mismo que implica reformas de importancia, que en muchos aspectos perfeccionan las condiciones hoy aplicadas y desde luego las modifican extraordinariamente, no afectan a los actuales pensionistas ni a los actuales empleados y sus derechohabientes, sino a aquellos que puedan conocerlas previamente antes de solicitar su ingreso al servicio del Estado.

CHANTILLY

El verdadero, el selecto, el exquisito Chantilly, se vende en Montero, 12, LA INDIA.

Helados de Chantilly, biscuit glacé y cremas americanas, especialidad.
Leche absolutamente pura, sujeta a un análisis diario.
Establo y ganado propio.
Flanes, natillas, fiambres, té, licores, y otras cosas.

TEATRO REAL

Estreno de "Isabeau,"

Illica, el autor del poema de Isabeau, inspi- rada en la leyenda inglesa de Lady Godiva, aunque no tan bella como ésta, según ya se ha dicho repetidas veces, escribe en una de sus primeras páginas del libro: «La época: Era en el lejano día en que la leyenda recorría el mundo; cuando al edifi- cio soplo de una primavera de Idealidad, va- gaba sobre toda la tierra la flor de la Fanta- sía, evocando al Héroe y a la Heroína, ya en el tugurio ó en lo más eminente de la do- rada mansión regia; entre el hijo de la glo- ria y del bosque, como entre las rubias donce- llas coronadas: Poesía del Pueblo y Poesía del Rey.» La obra, pues, como hija de la famosa Leyenda, no puede tener mayor interés poé- tico; su argumento, al que LA CORRESPON- DENCIA DE ESPAÑA dedicó en ocasión oportuna el amplio espacio que merece, como na- cido en ese mismo ambiente de poesía, conmueve é interesa por la pasión y la ternura, los dos sentimientos predominantes, de su acción dramática. Tales elementos han brindado al maestro Pedro Mascagni ocasiones de inspiración en las que la riqueza de las ideas musicales, de que tan prodigo se ha mostrado siempre el ilustre autor de Cavalleria Rusticana, com- pleta líricamente la expresión de la diversidad de sentimientos que el poeta ofrece en las bellas estrofas de Isabeau. Mascagni ha realizado una labor muy esti- mable—aunque sin excederse como se espe- raba de la fama alcanzada por esta obra en los teatros de Italia, después de su estreno con éxito excelente en Buenos Aires—en la totalidad de la ópera. Quizás alguien esperase mucho más de los prestigios artísticos del ilustre maestro; pero no puede negarse que Isabeau contiene bellezas que irán gustando al público y que en una primera audición no pueden manifestarse con la claridad que apecece siempre el es- pectador. La romanza de Isabeau, el Canto de Fol- so, y el difícil coro final en el primer acto son bellas y poéticas páginas musicales que serían más y mejor sentidas por el público en repre- sentaciones sucesivas. El segundo acto, el Intermesso, en el que existen pasajes descriptivos de valor musi- cal, fué oído con el respeto que merece, re- sonando los aplausos generales del auditorio al acabar tan interesante número que el maestro Zuccani llevó con precisión y au- toridad indiscutibles. La plegaria de Erynngarde y Erynstrude, y el corto racconto de Isabeau que precede al gran dúo, en el tercer acto, tienen momentos de poesía y de ternura que conmueven. En el gran dúo hay frases inspiradas, espe- cialmente en la segunda mitad; quizás el autor haya abusado de las ideas que ha creí- do más bellas; pero todos los asistentes ano- che al estreno de Isabeau convendrán con- rigo en que es uno de los pasajes más her- mosos é inspirados de la nueva obra del maestro Mascagni. Durante los entreactos se discutía por di- versas las condiciones de la nueva ópera, siendo muy encontradas las opiniones, pues lo mismo se oía negar toda belleza á Isabeau, que afirmar de plano que la obra estre- nada anoche en el teatro Real era sobresa- liente. En la interpretación de Isabeau se presen- taban por primera vez ante el público madrile- ño las bellas artistas Lucía Crestani y Rosa Cesaretti, y el tenor Sr. Buroni. La señorita Crestani, que no pudo despen- darse durante toda la representación del tenor máximo que esta temporada, más que ninguna otra, por razones que no son de este lugar, detiene á los artistas en la noche de su debut en la manifestación amplia de sus facultades artísticas, interpretó la parte de Isabeau. Posee la señorita Crestani una voz de timbre gratísimo que maneja con maestría ex- celente. Emite las notas con seguridad y limpieza admirables, imprimiendo la justa expresión á la frase musical. En la romanza del primer acto se hallaba visiblemente afectada. A pesar del temor natural que sentía la distinguida artista, cantó con estimable acierto. En el tercer acto, dueña ya de sus facul- tades, moströse artista y cantante de inme- morables condiciones. Dijo el racconto con lim- pia entonación, dando á las frases—algunas de ellas bellísimas—toda la pasión poética que debían expresar. En el gran dúo tuvo nueva ocasión de triunfo, singularmente en la frase principal que matizó con brio y con delicadeza exqui- sita, según lo pedía la expresión musical. Al final del acto tercero con que termina la obra, Lucía Crestani vió premiada su la- bor meritísima con los aplausos cariñosos del público, que la llamó á escena en unión de los demás artistas, levantándose el telón en su honor cuatro ó cinco veces. La distinguida soprano dará, seguramen- te, en noches sucesivas, ocasiones para que se reproduzcan en su obsequio los efusivos aplausos que escuchó al terminar la repre- sentación de Isabeau. Giglietta, interpretada por Rosita Cesaretti, no es un personaje que tenga grandes moti- vos de lucimiento. Sin embargo, la distingui- da mezzo-soprano, logró alabanzas justas. En el tercio del primer acto y en el dúo con Isabeau en el tercero, nos dió á conocer sus brillantes condiciones artísticas. Buroni, el joven tenor que cantó la parte de Folco, dió al personaje toda la expresión de rudeza que demandaba. Por este carácter del tipo dramático, algunas frases musicales aparecen como disonancias cuando en reali- dad—como en noches sucesivas ha de apre- ciarse mejor—son gritos salvajes propios de la naturaleza ruda del hijo del bosque y de la montaña. En el segundo acto moströse apasionado. Sus hermosas notas agudas desviaron la ac- ción del público—que se mostraba reserva-

do—en el sentido del aplauso y de la alabanza.

En el dúo logró alcanzar el mismo feliz éxito que la señorita Crestani. La frase Dol- cissima morte la dijo con ternura y poesía exquisitas. Al final de la obra los aplausos del público obligaron al joven tenor á salir á escena en unión de la señorita Crestani y del maestro Zuccani, á recibir los plácemes con que los oyentes premiaban su labor.

El Sr. Bonini, de quien hablamos ayer con motivo de la representación de Aida, renovó en el público la excelente impresión que ha- bía hecho cantando la difícil parte de Amo- nasro.

En el Rey Raimundo, de Isabeau, hizo de nuevo gala de sus excelentes facultades, de- mostrando además su dominio de la escena. Fué muy elogiado.

Las Srts. Pangrazy y Aceña, en la plegaria del tercer acto, cantaron con suma discre- ción, como igualmente en la pequeña partici- pación que les corresponde en el acto se- gundo.

Los Sres. Patino, Verdaguer y Fernández, acertadísimos.

La obra, como ya hemos dicho en otra ocasi- ón, está puesta con esplendidez y buen gusto.

La orquesta realizó primeros de ejecución. El maestro Zuccani, de quien hablamos más arriba, se hizo acreedor una vez más á la ad- miración del público.

El decorado es una nueva prueba de los ta- lentos escenográficos de Amalio Fernández. Está á la altura de su indiscutible reputación. Especialmente la decoración del segundo acto es bellísima.

La dirección escénica, irreprochable de pro- piedad y exquisito gusto. Luis Paris ha hecho gala nuevamente en Isabeau de su autoridad artística, de su talento y de su indiscutible cultura.

El vestuario, espléndido; y el servicio de escena, excelente.

R. DE C.

El cupón de la casa Labiano

Está produciendo un gran éxito el cupón que han creado los Grandes Almacenes de Santa Cruz, de confecciones y tejidos de se- ñora, en combinación con la lotería de Na- vidad, reintegrable en género en caso de suer- te adversa.

Atropellado por un tranvía

Patricio Calvo Berlanga, de diez y siete años, domiciliado en el Puente de Vallecas, iba anoche, á las doce, en uno de los tran- vías ascendentes de los que hacen el recorri- do Pacífico-Noviciado.

Habiasele olvidado hacer un encargo, y pensó tomar otro descendente para volver atrás.

En el momento en que cruzaban los dos tranvías se apeó y cayó al suelo, siendo arro- llado por el señalado con el número 281, que guiaba Florentino Calvo Berlanga.

Quedó bajo las ruedas del pesado vehículo el infeliz Patricio, que fué conducido á la Casa de Socorro del distrito del Hospital.

Presentaba una herida de unos seis centí- metros de extensión, situada en la región pa- rietal derecha; la fractura del fémur derecho, por su tercio inferior y conmoción cerebral.

El estado del herido era gravísimo. Conductor y cobrador fueron detenidos.

Quesos y mantecas

nacionales y extranjeros. Los mejores, en Casa de RIVAS GARCIA, Peligros, 10 y 12.

GRAN MUNDO

La primera función del Teatro Real, que correspondía al segundo turno, el de moda, estuvo muy concurrida, á pesar de quedar sin ocupar una media docena de palcos, entre los cuales el de la duquesa de Fernán Nú- ñez, el de los duques de Medinaceli y el de la marquesa de Perinat. Algunos por el luto de corte, y otros por ausencia de sus dueños, pues todos están abonados, y ha sido tal el deseo de acudir á aquel turno, que son mu- chas las damas que no han podido encontrar todavía participación en un palco.

Figuraban entre las damas aristocráticas la bella señora de Wilde, á quien acompaña- ban una linda y elegante señora extranjera, y la señora de Cuadra; marquesa de Aguiar y Srta. Domínguez; marquesas de Villamediana y San Miguel de Hajar, y señorita de Santiago Concha.

Condesa de Albox y señora de Rodríguez Avial, señora de Sánchez Tirado y su hija; señora de Allendesalazar (D. Manuel) y su hija; condesa de Santa Coloma, su hermana y la señorita de Casani; marquesa de Peña- fiel y señora de Chavarri; condesa viuda de Aldama y su hija; señora y señoritas de Goi- correa; señora de Maura (D. Miguel) y se- ñorita de López de Carrizosa; señoritas de T'Serclaes y Almodóvar; señoritas de Becerra; marquesa de Olivares y baronesa del Castillo de Chirel, y señorita de Frigola; marquesa de Prado Alegre y su hija; duque- sa de Valencia; señora de Drake del Castillo; condesa de Tovar de Lemos,—su hija y se- ñoritas de Castro (D. Alejandro); duquesa de Pinohernando; condesa de Riudoms y mar- quesa viuda de Donadio; señorita Allendesalazar; marquesa de la Viesca; condesa de Maluque y sus hijas; marquesas de López Bayo y Valdeiglesias; señora de Labayen y duquesa de Maqueda; condesa de Revillagigedo y señoritas de Adanero; duquesa de la Seo de Urgel y marquesa de Denadio y su hija; marquesa de Pozo Rubio y sus hijas; marquesa de Argüelles y sus hijas; señoritas de Santa Cristina; marquesa de Alboloduy; señora de Aguilar (D. Alberto de).

MADRIZZY.

PLATA ARTISTICA

Están llamando poderosamente la atención los preciosos artículos de plata, objetos para regalo y joyería de la conocida Casa de Car- los Serrano, Alcalá, 14, é Infantás, 27.

LAS PASTILLAS DE SUBLIMADO

¿Fué sin querer?

Desde que en farmacias y droguerías se venden á quien las pide pastillas de sublima- do corrosivo sin más formalidades que las de pagar su importe, se registran á diario intoxi- caciones, ya de propio intento, ya por la- mentables equivocaciones, que causan no pocas víctimas.

Anoche se presentó en la Casa de Socorro del distrito del Congreso un sujeto, llamado Francisco Maté, reclamando los auxilios de la ciencia porque suponía que se había intoxi- cado con sublimado.

Manifestó el paciente que durante toda la tarde había estado paseando con un amigo suyo, apellidado Gandal.

Este le dió varias pastillas de café con le- che.

Comió Francisco algunas, y cuando se se- pararon se sintió indispuesto.

Al poco tiempo se empeoró de tal manera, que tuvo que presentarse en la citada Casa de Socorro.

Entre las pastillas de café que le habían sobrado, y que llevaba en el bolsillo, encontró una de bicloruro hidrargírico.

Fundadamente pensó en que su malestar era debido á que se había tomado otra pas- tilla del activo veneno.

Cree Maté que su amigo lo hizo incons- cientemente; pero por si existiera algún in- dicio de culpabilidad, la Jefatura de Policía ha dado orden de buscar y capturar á Gandal. El estado de Francisco Maté es grave.

Agua de Gabreiroá

La más lúbrica de España.

EJÉRCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Uso de uniforme.

Se concede el uso de uniforme del Cuerpo de Equitación Militar á todos los individuos aspirantes aprobados para el ingreso en el mencionado Cuerpo.

Oposiciones.

Se convoca á oposiciones para proveer dos plazas de maestros de taller de tercera de ofi- cio armero.

Gratificaciones.

La de 600 pesetas anuales al oficial se- gundo de Intendencia D. Aureliano Cid Za- vala, y la de efectividad al médico primero D. Juan Serrano.

Sanidad Militar.

Ingresa en la reserva facultativa de Sanidad Militar el sargento de Caballería en reserva activa D. Eduardo Prieto, licenciado en Me- dicina y Cirugía.

De indumentaria.

Se dispone se sustituya en la gorra que usan los individuos de tropa de las Seccio- nes de ordenanzas del ministerio de la Guerra el plato de charol por el de paño.

Bastón de mando.

Se concede el uso del bastón de mando al coronel jefe de la Brigada obrera y topográ- fica de Estado Mayor.

Retiros.

Se concede al auxiliar mayor de Adminis- tración Militar D. José García Plaza.

Matrimonios.

Licencia matrimonial al oficial segundo de Intendencia D. Fernando Pastrana.

Indultos.

Mañana se publica una circular dictando re- glas para el cumplimiento y aplicación por las autoridades militares del real decreto de indulto de 17 de octubre último.

Ejercicios de tiro.

Las fuerzas de esta guarnición realizarán ejercicios de tiro en esta semana, por el orden siguiente:

- Lunes 18, regimiento del Rey.
Martes 19, León.
Miércoles 20, Madrid, Barbastro y tropa de Intendencia.
Jueves 21, Navas, Llerena y Sanidad.
Viernes 22, Saboya, Wad-Rás y Ferrocarriles.
Sábado 23, Asturias, Covadonga y 2.º Mixto de Ingenieros.

Visitas.

Hoy visitaron al general Luque los gene- rales Ochando, Galbis, Ampudia y Fridrich.

Supuesto táctico.

Como hablamos anunciado, mañana mar- tes realizarán las fuerzas de Infantería de la primera división orgánica un supuesto táctico de doble acción, consistente en el ataque que hará la primera brigada, partiendo de los montes de la Zarzuela, en El Pardo, á la casa de Trofa y posiciones inmediatas, que estarán defendidas por los terceros batallones de Saboya y Wad-Rás.

La tropa saldrá de los cuarteles después del desayuno; empezará el supuesto á las diez; tomarán el primer rancho en el campo, para cuya confección suministrará agua un convoy de la fuerza de Intendencia, y vol- verán á los cuarteles á tomar el segundo ran- cho.

Destinos de la Guardia Civil.

Coroneles.—D. Benito Beorlegui Mendizá- bal, ascendido, al 17.º tercio, de subinspec- tor; D. Carlos Lapuebla Prior, al 10.º tercio, de subinspector; D. Leoncio Ponte Llerandi, al 3.º tercio, de subinspector.

Tenientes coroneles.—D. José Ubago Mar- tínez, ascendido, á la Comandancia de León; D. Justo Pardo González, ascendido, á la de Guadalajara; D. Saturnio Planchuelo Anoz, á la de Guipúzcoa; D. Baldomero Navarrete Ríos, ascendido, á la de Cáceres; D. Emilio Martínez Rodríguez, á la de Ciudad Real; D. Miguel Arlegui Bayonés, á la de Avila; D. Juan Urrutia Motta, á la de Oviedo.

De Melilla.

En el ministerio de la Guerra se han recibi- do noticias de Melilla, que tienen mucha im- portancia y transcendencia:

«El próximo día 24 de éste, cuarto día de la Pasea de Aid-El-Quebir, se verificará en la fracción de Beni-Bu-Guaron, perteneciente á la kabila de Benisicar, el arreglo amistoso

de 205 deudas de sangre, pendientes hace varios años entre las familias de aquellos po- blados, á causa de las cuales viven extrañados de sus adueros una gran parte de sus pobla- dores de la mencionada fracción, temerosos de las terribles represalias que entre sí toman los indígenas cuando las deudas de sangre están pendientes. A este difícil arreglo, por lo complicado que es poner de acuerdo á tan cre- cido número de familias y lo difícil que resul- taba el saldár tan crecido número de tales deudas, por las cuantiosas sumas que exi- girían los ofendidos, según la costumbre mu- sulmana, que haría casi imposible el arreglo por los procedimientos usuales, se ha llegado por la afortunada y perseverante intervención del capitán y oficiales de la tercera ma de las tropas de Policía indígena.

Las ventajas que con esto se alcanzan son positivas, tanto desde el punto de vista moral como del político. En el primero, porque se ve que merced á nuestra eficacia y no interrup- tida acción civilizadora, la costumbre de vio- lencia de los indígenas se suaviza cada día más, y en cuanto al aspecto político, porque con la incorporación de los que vivían extra- ñados de sus casas, el poblado aumenta el número de sus habitantes, precisamente con aquellos que hoy están alojados en nuestro territorio, viendo todos patentemente las ven- tajas de nuestra intervención. Al acto se dará gran solemnidad, celebrándose fiestas y una comida, á la que concurrirán todas las fami- lias interesadas, que serán presididas por un jefe de Estado Mayor de la Capitanía gene- ral, como delegado de ella, y se procurará por todos los medios llevar al ánimo de aque- llos indígenas el conocimiento de las ventajas que reciben derivadas de esta convivencia con ellos, siendo esta una prueba más de los be- neficios que les viene prestando nuestra pre- sencia en aquellos territorios.»

Líquida, por cesación de comercio, todas sus existencias en tejidos, encajes y confe- cciones la Casa Herce, Carmen, 3. Horas de venta, de 10 á 1 y de 3 1/2 á 6 1/2.

CASA DE LA VILLA

Los presupuestos.

Bajo la presidencia del alcalde, Sr. Ruiz Ji- ménez, se reunirá mañana la Comisión de Pre- supuestos para adelantar en su confección con objeto de presentarlo en breve á la sanción del Concejo.

Como en el año anterior, se aprobará el dictamen en sesión ordinaria, sin discutirlo, dejando la discusión del mismo para la Junta municipal.

Parece ser que el Gobierno, además de la concesión de los dos millones para pavimen- tos, autorizará al Ayuntamiento para implan- tar el repartimiento vecinal, siquiera sea en la parte que deja de cobrar por inquilinato, cobrando el repartimiento únicamente á los que hoy están exentos de pagar el inquilinato.

Bocas de riego.

La Comisión de obras ha acordado instalar varias bocas de riego en las inmediaciones de la ermita de San Antonio de la Florida, en previsión de que pudiera ocurrir en dicho tem- plo algún incendio que ponga en peligro los frescos de Goya que lo adornan.

Junta municipal.

El miércoles se reunirá en segunda con- vocatoria la Junta municipal de Asociados pa- ra sancionar los siguientes acuerdos del Ayun- tamiento:

Uno relativo al dictamen que procede ele- var á la superioridad, con relación al pro- yecto de urbanización de la calle de Segovia.

Otro concediendo á un guardia municipal la pensión anual de 486,66 pesetas.

Otro aprobatorio de los pliegos de condi- ciones para contratar el suministro de efectos de alfarería para el ramo de arbolado hasta 31 de diciembre de 1916.

Otro aprobatorio de los pliegos de condi- ciones para contratar la construcción y conser- vación de aceras continuas de cemento en las vías públicas del Interior, Bnsanche y Ex- trarradio hasta 31 de diciembre de 1916.

Otro adjudicando una parcela de 359,39 metros cuadrados de terreno, procedentes del suprimido camino de Vicálvaro á solares, con fachada á las calles de Granada y Abtao.

Otro aprobatorio de los pliegos de condi- ciones para contratar el servicio de jornales de volquete para las obras del Parque del Oeste hasta 31 de diciembre de 1914.

Compañía Nacional

Pruébese el chocolate «AGUSTINOS»

ACADEMIA DE LA HISTORIA

En la última sesión celebrada por la Real Academia de la Historia, el marqués de Lau- rencin encareció la extraordinaria importancia arqueológica, histórica y artística de las excavaciones que se están haciendo en la cé- lebre ciudad árabe de Medina Azzahra, inme- diata á Córdoba, cuya descripción y rique- zas, según los textos árabes, parecen relatos de «Las mil y una noches».

Presentó el marqués la notable Memoria con las ilustraciones de los objetos hasta ahora encontrados, que acaba de publicar el ilustre arquitecto Sr. Velázquez Bosco, con- doliéndose de que estos trabajos de excava- ción, que tienen pendiente la atención más, si cabe, en el Extranjero que en España, ha- yan de ser interrumpidos definitivamente, por estar enclavadas estas notabilísimas ruinas en una dehesa de propiedad particular.

La Academia, unánime, acordó dirigir una exposición al Gobierno de S. M. pidiendo, en nombre de la cultura patria, la adquisición de la finca por el Estado, para descombrar y sacar á luz, cual Herculano y Pompeya, este admirable monumento de la civilización mu- sulmana.

Tristes ausencias

Las perfumadas cartas traen el más grato recuerdo de la mujer amada. Mujeres: nada halaga tanto á «ellos» como un perfume ex- quisito de Alvarez Gómez, y, sobre todo, su Agua de Colonia concentrada. Peligros, 1.

Después del atentado

LAS ACTUACIONES DEL JUZGADO

A la misma hora de otros días reanudó esta mañana sus labores el Juzgado especial con asistencia del fiscal y el teniente fiscal.

La primera tarea de dichos señores fué ce- lebrar una conferencia con un oficial de la Guardia Civil, entrevista que duró algún tiempo.

A continuación comparecieron varios agen- tes de la Policía.

LOS MAESTROS ARMEROS

Posteriormente comparecieron los maestros armeros que reconocieron la pistola Browning que empleó Pardini, é hicieron entrega al juez del dictamen redactado.

El juez tomó declaración á un inspector de ferrocarriles, que no recordaba haber visto á Pardini.

EL JEFE SUPERIOR

El Sr. Fernández Llano conferenció hoy nuevamente con el juez que instruye el pro- ceso y el fiscal de la Audiencia.

LA TARJETA ANTROPOMETRICA

A primera hora de la tarde declararon los individuos del Cuerpo de Policía D. Simón García Martín y D. Angel Campos García, que fueron los que hicieron las comproba- ciones de los datos contenidos en la tarjeta antropométrica.

Entregaron el dictamen de dicha comproba- ción.

Plancha sobre plancha

Decididamente la Policía madrileña está dejada de la mano de Dios.

El asesinato del Presidente del Consejo de Ministros, perpetrado en pleno día y en el lu- gar más céntrico de Madrid, puso, desgracia- damente, en evidencia la inutilidad de una Policía que no sabe enterarse de que en Ma- drid ha entrado, con fines siniestros, un anar- quista de acción, perfectamente conocido... menos por la Policía madrileña.

No hay que insistir en este punto. La con- ciencia pública ha dictado ya un fallo defini- tivo. Muchos meses, muchos años tal vez, ha de costar á la Policía madrileña quitarse el estigma de torpeza é ineptitud que en este triste caso ha caído sobre su frente, aunque vivamos en un país que es olvidadizo para cosas de menos bulto. Muchos servicios ex- celentes ha de realizar en lo sucesivo para que la opinión comience á creer de nuevo que de la Policía puede esperarse algo más que una incansante persecución de honrados in- dustriales y un eterno multar á dueños de cafés y Empresas teatrales.

Pero mal camino sigue la Policía para la busca de un desquite con que lograr, siquie- ra á medias, que la opinión reaccione des- pués de la malísima impresión experimentada días pasados.

Antes, cuando una vigilancia cuidadosa, pudo evitar el suceso trágico que toda Espa- ña lamenta, la vigilancia no existió; la Polí- cia no supo que el anarquista designado para atender contra el jefe del Gobierno en paño se paseaba por Madrid sin recatarse de na- die, antes bien haciendo ostentación de su persona.

Ahora, cuando la tragedia es inevitable; cuando no hay modo de desprenderse del es- tigma de ineptitud, de inutilidad que sobre la frente de la Policía ha caído, ésta incurre en extremos que acusan ó que el dictado de inutilidad se prolonga más de lo debido, ó que adolece de un atolondramiento que, si en parte se explica por el fallo arremador que la conciencia pública acaba de dictar, no debe existir en modo alguno para quienes, en sus delicadas funciones, están obligados á proceder en todo momento serenamente.

Es ahora cuando la Policía, tardamente, atropelladamente, como arrastrada por una obsesión tremenda, comienza á ver anarquistas por todas partes.

No tiene nombre la plancha en que ayer incurrió la Policía, puesta á rodar por esa pendiente.

Hízosenos creer por la mañana en la trans- cendencia de una detención sigilosamente practicada la noche antecedente. A juzgar por las impresiones de la Policía, tratábase de otro terrible anarquista, amigo nada me- nos que del que trazó el día 12 una dolorosa página de sangre en el centro de Madrid.

Por la tarde, cuando el juez especial tomé á su cuenta el cuidado de depurar lo que la Policía sospechaba, degeneró casi en sainete lo que fué presentado como episodio de la tragedia. Y si ello no fuese derivación cir- cunstancial de un hecho tan triste, la musa de lo festivo tendría materia más que sufi- ciente para explayarse á sus anchas.

Erased el detenido un pobre cómico sin con- trata que, falto de ocasión de representar co- medias, arrastraba por Madrid su drama ínti- mo, el más desagradable drama en que pue- den caer cómicos y no cómicos: el que comi- enza en la falta de dinero y termina en la sobra de hambre.

No había cometido el pobre hombre—re- presentación de comedias aparte—otros pecados que burlar á unas cuantas patronas de casas de huéspedes, en lo que no puede ufana- rse de ser hombre único, y pecados que son al fin veniales para quien, careciendo de todo medio de subsistencia, aguja el ingenio y bu- sca el modo de matar el hambre, si no todos los días, al menos por series de algunos días.

Pues este hombre, que si algo puede tener de temible en las circunstancias que le rodean no lo será ciertamente para el orden social, sino para el orden privado de las casas de hués- pedes burladas, adquirió durante unas horas, en la desequilibrada fantasía policíaca, relieve de hombre terrible, relacionado estrechamen- te con el suceso trágico que tanta consterna- ción ha producido en todas partes.

Subrayar esta nueva plancha de la Policía madrileña no lo conceptuamos hecho tan poco piadoso como el de quien hace leña del árbol caído. Antes lo creemos conveniente para ata- jar á la Policía en un dispendio que puede conducir á muy fatales consecuencias.

Repórtese la Policía y vea anarquistas de acción donde y cuando deba verlos.

NOTICIAS É INFORMACIONES PARLAMENTARIAS

EN EL SENADO

A las tres y cuarto ocupa la presidencia el Sr. Montero Ríos.

Los escasos muy concurridos, ocupados por gran número de senadores.

En el banco azul el Presidente del Consejo, conde de Romanones, y todos los ministros. Tanto el Presidente como los ministros visten de uniforme, con condecoraciones.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior; se da cuenta de las comunicaciones de pésame dirigidas al Senado por análogas Cámaras de diversos Estados, y del traslado de la real orden nombrando al conde de Romanones Presidente del Consejo.

De conformidad con una pregunta del presidente de la CAMARA, acuerda el Senado contestar á las Cámaras de Europa y América agradeciendo el pésame.

El Presidente del CONSEJO comienza por decir que en pocas palabras explicaría la crisis, cuyos desgraciados motivos todos conocen, y que la bondad de la Corona le ha llamado, no para reemplazar al Sr. Canalejas, sino para sustituirle.

Elogia las excepcionales dotes del Sr. Canalejas, y reconociendo sus escasos méritos, declara que no le faltará voluntad y energía para llevar el peso del Gobierno.

Asegura que si le llamó la Corona fué como una deferencia al partido liberal, al confirmar la confianza que depositó la mayoría liberal al elegirle Presidente del Congreso, mostrando en la misma persona la confianza del Rey para presidir el Gobierno.

Como la mejor prueba de que este Gobierno es continuación del anterior, expone el hecho de que ocupen el banco azul los mismos ministros, todas personalidades que han prestado servicios al partido liberal, y que tal vez les suponga algún sacrificio formar parte del Gobierno que él preside.

Hace la terminante declaración de que si bien serán respetados todos los proyectos acogidos y presentados por el Sr. Canalejas en representación del partido, se guardará la necesaria prelación en las discusiones, y así se dará preferencia á lo más urgente.

Pide al partido liberal que, desaparecida aquella extraordinaria fuerza propulsora del Sr. Canalejas, busque la fuerza en la más estrecha unión, necesaria hasta por patriotismo, pues incluso los adversarios reconocen la necesidad de la existencia del partido liberal.

Saluda á las minorías, pidiendo á las oposiciones nada más que una colaboración patriótica.

A la mayoría le pide todo, la más estrecha cooperación, el más compacto apoyo, como lo prestó con entusiasmo al Sr. Canalejas, y que él necesita más porque no puede ofrecer dotes intelectuales que no tiene ni condiciones oratorias de que carece.

Pero, en cambio, ofrece su voluntad firme al servicio del programa y de los principios del partido liberal. (Aplausos en la mayoría.)

El Sr. SANCHEZ DE TOCA habla para manifestar que se congratulará poder felicitar al conde de Romanones el día que deje el cargo.

Declarando que no lo cree, se hace eco del equívoco que circula como cosa probada, asegurando que el conde de Romanones, ante el Rey, por sí y por las gentes que le siguen, se negó á prestar la colaboración necesaria hasta para la imprescindible legalización de la situación económica, al Gobierno, tal como quedó constituido á raíz del nefasto suceso, que privó de la vida al que fué tan querido amigo particular y tan estimable en sus relaciones políticas, al no bastante llorado señor Canalejas.

El Presidente del CONSEJO agradece la ocasión que le ofrece el Sr. Sánchez de Toca para negar rotundamente esa versión, que es por completo contraria á sus antecedentes políticos y á su afecto á la Monarquía, y que entendería sería una villanía si á los intereses del partido y de la Nación pospusiera su medio personal.

No cree necesaria más prueba de que no es cierto ese rumor lanzado por ciertas gentes, que el ver sentados en el banco azul los mismos ministros, todos, del anterior Gobierno, y que no estarían seguramente bajo su presidencia.

El Sr. SANCHEZ DE TOCA rectifica, congratulándose de haber dado ocasión á que se rectificasen esos rumores solemnemente, y en presencia del Sr. García Prieto.

El general AZCARRAGA felicita al conde de Romanones, lamentando la triste causa que le ha llevado á puesto para el que reúne, indudablemente, condiciones.

Ofrece la cooperación del partido conservador.

El Presidente del CONSEJO da las gracias.

También expresan su felicitación al conde de Romanones los Sres. LABRA, POLO Y PEYROLON, conde de CASA VALENCIA y ABADAL.

A todos da las gracias el Presidente del CONSEJO.

Seguidamente se retira el Gobierno, y salen del salón la mayoría de los senadores.

ORDEN DEL DIA

Se pone á discusión el dictamen de la Comisión de Presupuestos, acerca del de gastos de la Sección novena «ministerio de Hacienda», para 1913.

Pasado un rato, entra nuevamente en la Cámara el ministro de Hacienda, y toma asiento en el banco azul.

Comienza la lectura del dictamen, cuya totalidad se aprueba sin discusión.

Abierta discusión por artículos, y después de no ser aceptadas varias enmiendas, sin que las defendían sus autores, se aprueban los capítulos y artículos, quedando el proyecto sobre la mesa para votación definitiva.

Leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión á las cuatro y media.

EN EL CONGRESO

A las tres de la tarde, las tribunas de la Cámara ya estaban ocupadas por numeroso público; las primeras filas, ocupadas por elegantes damas.

Minutos después penetró en el salón el señor Moret, sentándose en su escaño de costumbre, conversando animadamente con los Sres. Gasset y Quiroga.

A las cuatro y cuarto comienzan á ocupar sus escaños otros muchos diputados, y á la hora de comenzar la sesión no se ve un asiento desocupado.

A los lados de la Presidencia también hay numerosos grupos de ex diputados.

Preside el Sr. Aura Boronat.

Entra el Gobierno en el salón de sesiones á las cuatro y veinte en punto; pero falta el ministro de Hacienda.

Todos los ministros visten de uniforme.

Aprobada el acta, se lee una comunicación con el nombramiento del conde de Romanones para Presidente del Consejo de Ministros.

El Sr. Presidente del CONSEJO DE MINISTROS (conde de Romanones): Señores diputados: No he de necesitar pronunciar un discurso; me han de bastar breves palabras para explicar la crisis y para explicar mi presencia en este banco.

Un crimen execrable, contra el cual toda protesta parece parva y toda indignación débil, privó á la Patria de uno de sus hombres más ilustres; privó al Gobierno de su jefe bien amado. La bondad de la Corona hace que venga yo, no á reemplazarle, que no tiene reemplazo, modestamente á sustituirle. No tiene reemplazo hombre como aquél, tan extraordinario por todos conceptos. La Providencia había derramado en él todos sus dones, absolutamente todos. Canalejas era de aquellos hombres que la Providencia envía al mundo muy de tarde en tarde. Doble pérdida para la Patria la de un estadista de condiciones tan admirables, que aseguraba el éxito en su gestión de los negocios públicos, y el ser sustituido por hombre de condiciones tan modestas, hombre que no tiene más que una sola, y es una voluntad irreductible para cumplir con su deber; una confianza plena en la sabiduría del Parlamento, y una esperanza de que le acompañarán la ayuda y los consejos de las grandes personalidades que aquí forman la más alta representación del país.

Por qué he sido yo el llamado, señores diputados? Ocupaba la Presidencia del Congreso; ocupaba ese alto puesto por designación bondadosa del llorado Sr. Canalejas; lo ocupaba también, aparte los votos otorgados por las minorías, por los votos de esa mayoría, votos por mí muy agradecidos, y resulto por la Corona la continuación del partido liberal en el Poder, la Corona, en su sabiduría, ha querido enaltecer mi modestísima persona, confirmando con su confianza la confianza que había merecido de todos vosotros. (Muy bien.) No, ciertamente, por mis dotes, que carezco de ellas, y que, en cambio, enaltecen á tantas y tantas ilustres personalidades del partido liberal.

¿Qué significación tiene este Gobierno? Bien ostensible y bien patente está, señores diputados. Este Gobierno, en absoluto, es el mismo que presidió el Sr. Canalejas, y claro es que al ser el mismo, viene aquí con la integridad de su significación; viene para recoger en absoluto la política del Sr. Canalejas. Se compone de personalidades que han prestado al partido grandes servicios, de personalidades que han demostrado grandes cualidades de inteligencia y que me han dispensado el honor, que no agradeceré bastante, y que siempre repetiré y proclamaré, de continuar en el Gobierno bajo mi presidencia, supliendo, en defensa de los altos intereses del país, todas mis deficiencias. Este Gobierno, señores diputados, viene á recoger íntegra, absolutamente íntegra, la herencia del Sr. Canalejas, todo su programa político, todo su programa parlamentario; y el estar aquí los mismos ministros que él presidió, es la más formal garantía de que no vamos á abandonar ninguno de los proyectos que figuran en el orden del día, que todos ellos constituyen nuestro programa, como constituirían el programa de nuestro jefe llorado.

Pero deseo que sobre esto no haya ningún equívoco, y quiero hablarlos con perfecta claridad. Siento no tener palabra bastante precisa para que no quede en absoluto duda alguna acerca de cuáles son nuestros propósitos. Los proyectos parlamentarios, á mi entender, pueden dividirse en dos grandes grupos: unos, aquellos que se derivan de compromisos del partido, que forman el programa del partido, que constituyen los ideales del partido y el convencimiento de la persona que está al frente del Gobierno. Estos, en todo momento tiene el Gobierno el derecho de someterlos á vuestra deliberación. Hay otros que trascienden esta esfera y que constituyen proyectos de Gobierno, pero de interés nacional, y respecto de ellos, el Gobierno no tiene el derecho, sino que tiene el deber, de anticiparlos á toda discusión. Ya habréis comprendido, señores diputados, á cuáles me refiero; me refiero al proyecto de Presupuestos, que por la Constitución tienen un plazo fijo para ser aprobado, y me refiero á aquellos otros que derivan de pactos de carácter internacional, que no conviene dejar mucho tiempo entregados á las contingencias y mudanzas de la política.

Constituye para nosotros una verdadera premisa la realización de este plan: primero los Presupuestos y el cumplimiento de esos compromisos que constituye el programa del partido, y después, todo lo demás. (Rumores.) El Gobierno no puede disentir al mismo tiempo otros proyectos que pudieran retrasar un solo día esto, que es para él un deber, y un deber inexcusable.

Claro que vuelvo á repetir lo que antes dije: todos los demás proyectos serán sometidos á vuestra discusión en aquel orden que ya indica su misma situación parlamentaria; los que estén más adelantados se seguirán

discutiendo antes, y los restantes por el orden en que estén en el orden del día.

Y si este es el deber parlamentario del Gobierno, tengo, á mi entender, otro exclusivamente político. He creído que en todo momento era necesaria la unidad del partido liberal, que era necesario mantener la cohesión de todos sus elementos y que no se desgarrara ninguno de ellos, y si lo he creído indispensable antes, ahora, habiendo faltado aquella gran fuerza directora y propulsora, que era Canalejas, yo entiendo que es una condición esencial, porque la única manera que en el partido liberal hay de llenar aquel gran hueco es unirnos y apretarnos cada vez más. (Muy bien, muy bien.)

El partido liberal, tengo la seguridad de que todos lo reconocen por igual, es una necesidad para la Monarquía, y una necesidad también para que cada día se arraiguen más y más los principios democráticos, principios democráticos que no pueden sufrir regresión de ninguna clase, principios democráticos que no están reñidos con el mantenimiento del orden, que no están reñidos con el mantenimiento de todos los resortes de Gobierno; antes, y por el contrario, creo que el mantenimiento inexorable de los resortes de gobierno es necesario á los Gobiernos de todos los partidos; pero es muchísimo más necesario, es indispensable á los Gobiernos del partido liberal.

Yo no conozco, señores diputados, otros resortes de Gobierno que la ley, la aplicación de la ley, y entiendo que con que la ley se cumpla y se cumpla por todos, y se cumpla al pie de la letra, hay bastante, hay garantía suficiente, dentro de la actual legislación, para afirmar la tranquilidad social y para mantener el orden público. Este es un deber del Gobierno, y con esto queda trazada toda su política en este banco.

Dirijo un saludo afectuoso y lleno de consideración á todas las minorías. No las pido, porque para ello no tengo derecho, y porque además no estaría justificado, tregua de ninguna clase; no las pido tampoco que abrevien las discusiones, que las discusiones son siempre convenientes, son indispensables para el régimen; las pido aquella tranquilidad y aquella prudencia que constituyen la condición necesaria, la condición indispensable para que la labor parlamentaria sea útil y fecunda.

Y á vosotros, señores de la mayoría, después de un saludo que sale del fondo de mi alma, os pido todo, absolutamente todo aquello que me podéis dar, que todavía, dándome todo, me parecerá insuficiente; ¡tanto es lo que necesito!

Yo requiero vuestra cooperación constante y abnegada, vuestra asistencia diaria; yo requiero desde el fondo de mi alma aquella ayuda que se le presta, llena de intimidad y cariño, no al padre, sino al hermano; quiero que cuando veáis que mi ánimo desfallece, me sostengáis; que cuando veáis que desaliento, me sostengáis también, porque sin vosotros no puedo estar sentado un instante en este puesto. (Muy bien.) Esa mayoría ha dado pruebas en todo momento de tener una conciencia perfecta de sus deberes; en todo instante ha prestado su cooperación y su ayuda al que fué su jefe ilustre, y ha resultado siempre un gran instrumento de Gobierno. En vuestras manos pongo, no la suerte de este Gobierno, que eso vale poco; pongo la suerte del partido liberal; yo estoy seguro de que responderéis á este llamamiento, porque vosotros ponéis por encima de todo vuestro amor á nuestro partido. Yo no puedo ofrecer grandes condiciones, grandes talentos, que no tengo, dotes de elocuencia, de las cuales carezco; no puedo ofrecer más que una firme y decidida voluntad de defenderos y un resuelto propósito de cumplir con todos mis deberes. (Grandes aplausos en la mayoría.)

ORDEN DEL DIA

Presupuesto de Fomento.

El Sr. JORRO apoya una enmienda al capítulo 17, contestándole el Sr. ALONSO BAYON y el ministro de FOMENTO.

El Sr. ROMEO dirige al ministro de Fomento un ruego, que consiste en que se den medios para que sea posible la navegación en las costas del Sur de España y en las gallegas, porque allí está descuidado hasta lo inconcebible cuanto á balizas, sirenas y faros se refiere.

También el Sr. MIRO formula otro ruego relativo al faro del puerto de la Selva en Cataluña.

El ministro de FOMENTO manifiesta que antiguamente España figuraba, respecto á este asunto, á la cabeza de las naciones civilizadas.

Después descuidamos algo esto; pero desde hace unos años se invierten bastantes recursos en cuanto á faros se refiere.

Al Sr. Miró le promete que, dentro de los recursos del presupuesto, se hará lo que desea.

Sin discusión quedan aprobados los restantes capítulos y todo el presupuesto.

Se suspende la discusión del presupuesto y pasa el Congreso á reunirse en secciones.

Se reanuda la sesión á las siete; se da cuenta del resultado de las Secciones; queda aprobado el dictamen del presupuesto de Instrucción pública sobre la mesa, y se levanta la sesión á las siete y cinco.

ALCANCE POLÍTICO

Esta mañana se verificó en la Presidencia el acta de presentar al conde de Romanones todos los Comités liberales de Madrid.

Este, en un discurso breve, pero sentido, protestó primero contra el atentado, dedicando un cariñoso recuerdo al Sr. Canalejas, y expresó después su adhesión al conde de Romanones.

«No sentimos—dijo—tibiaza en el credo del partido; lo que sentimos es tristeza en el ánimo, y no rectificamos ese credo político, porque rectificarlo sería poner sobre la tumba del Sr. Canalejas un epitafio indigno de aquel gran hombre público; sería tanto como decir que había estado equivocado en vida.»

El Sr. Vincentí terminó expresando su creencia de que el conde de Romanones será un continuador de la obra de Canalejas.

El conde de Romanones le contestó, teniendo al principio sentidas frases dedicadas á la memoria del Sr. Canalejas.

Dijo que agradecía mucho la manifestación de que era objeto, y recordó que siempre se contó con los Comités se logró el triunfo, como se fracasó al no contar con ellos.

La nota más interesante del discurso de conde fué la siguiente: «Pero de lo que no debe hablarse en estos momentos—dijo—es de adhesiones personales; no se deben tener más miras que las de partido, y creo que estamos ahora en el momento preciso en que se deben concentrar todas las energías para dar mayor fuerza á partido y para lograr los fines que éste persigue en bien de la Patria.»

El acta de la presentación de los Comités fué de importancia por la nutrida representación que éstos enviaron.

Después de la presentación de los Comités liberales de Madrid, recibió el conde de Romanones á los periodistas.

No les informó de la visita porque los reporters habían tenido ya antes ocasión de informarse detalladamente, por los mismos concurrentes á ella.

Dijo el Presidente que había despachado con el Rey, á cuya firma sometió un proyecto de ley sobre el enyesado de los vinos; es un proyecto que, por afectar á más de un departamento, corresponde su firma á la presidencia.

Al hablar de que por la tarde se presentaría el Gobierno á las Cámaras, dijo que no pensaba hacer un discurso.

De mí—agregó—no se pueden esperar discursos; hablaré con mi estilo; será preciso conciso, pero muy claro, para que mis palabras no dejen la menor sombra de duda.

Terminó el conde diciendo que espera que el tiempo, que es un gran sedante, lo encauce todo, y afirmando que la misma conmoción que la tragedia produjo, no sólo en España, sino en el mundo entero, prueba que España no es una nación muerta.

Por las noticias recibidas en el ministerio de la Gobernación, los estudiantes han entrado en clase en los centros docentes de las capitales de provincias, resultando inexactos, por lo tanto, los rumores de huelga general que habían circulado.

Han llegado hoy muchos diputados de la mayoría liberal, y los que todavía se hallan fuera de Madrid han anunciado que llegarán mañana.

El Gobierno no tenía esta mañana notificación oficial de la interpelación política que piensa hacerle en el Congreso el ex ministro Sr. Urzáiz.

La mayoría del Senado oyó con expectación el comienzo del discurso del nuevo jefe del Gobierno, asintió luego á sus más interesantes declaraciones y concluyó por aplaudirlas.

Aunque á la cabeza del banco azul se nota mucho el vacío del Sr. Canalejas, como orador de soberana elocuencia, en el sentir general ha estado muy hábil el conde de Romanones en su discurso de presentación al Senado y sobre todo al contestar á las frases de triple intención del Sr. Sánchez de Toca, acogiendo el rumor de la Prensa de que prestaría su concurso para la aprobación del presupuesto y del Convenio con Francia, si no se le confiaba la Presidencia del Gabinete.

Las representaciones de las minorías estuvieron corteses y patrióticas, y el discurso del Sr. Abadal parecía decir que el proyecto de Mancomunidades era un compromiso del Sr. Canalejas.

El Gobierno cruzó luego el estrado presidencial, y muchos senadores atajaron al Presidente del Consejo para felicitarle.

Detrás iba el Sr. García Prieto, quien, á su vez, recibió muchos apretones de manos verdaderamente efusivos.

La concurrencia de senadores á la sesión fué numerosa.

Los senadores que representan las Universidades se han reunido para cambiar impresiones sobre el presupuesto de Instrucción pública.

En la sesión próxima formulará una pregunta en el Senado el Sr. Junoy, sobre los trabajos que ya ha realizado la Comisión de Mancomunidades para dar dictamen.

Acerea de este asunto ha declarado el presidente de la Comisión, Sr. Rodríguez, que ésta no había pedido plazo para emitirlo, y que el Gobierno es quien tiene interés en que se demore algunos días.

Antes de la sesión del Senado conferenciaron en la sala de ministros el Presidente de la Cámara y el señor conde de Romanones.

Regresaron en el expreso de Barcelona los Sres. Junoy y Cambó.

Compañados del Sr. Abadal, que los esperaba, se dirigieron aquellos, desde la estación, á la Presidencia del Consejo.

Conferenciaron con el señor conde de Romanones, á quien expusieron sus deseos respecto del proyecto de Mancomunidades.

El jefe del Gobierno, ante las manifestaciones que le hicieron, rogó aplazaran hasta mañana la pregunta que le había sido anunciada en la Alta Cámara por el Sr. Junoy, con objeto de hablar, con anterioridad al debate que dé lugar, á sus compañeros de Gabinete.

Aquellos accedieron al ruego.

Una Comisión de pescadores de Galicia ha conferenciado con los Sres. Montero Ríos, Montero Villegas y Calbetón sobre el proyecto que prohíbe la pesca nocturna de la sardina.

En el día inmediato informarán la Comisión que entiende en el asunto.

En la Cámara Popular, desde los primeros momentos, se observó una gran concurrencia, hasta el punto de que antes de empezar la

Sería ya el colmo de la ineptitud y de la inutilidad que llegáramos más ó menos tarde á saber que había andado suelto por Madrid algún verdadero anarquista de acción, no advertido por la Policía, mientras se dedicaba ésta á ver un anarquista en cada transeunte no bien trajeado y en cada poste de la vía pública, y á detener como tremendamente sospechosos á sujetos que á la postre resultan infelices cómicos sin contrata.

Porque ¿quién sabe?

Otras noticias

MAS TESTIGOS

El Juzgado terminó sus tareas de la tarde tomándolo declaración á tres individuos que procedían de la Jefatura de Policía y que fueron acompañados hasta la Casa de Canónigos por el inspector de dicho Cuerpo Sr. Rodríguez, y dos agentes.

Tan ajenos eran al asunto que trata de depurar el Juzgado, que inmediatamente después de ser interrogados por el Sr. Moreno fueron puestos en libertad.

LA PISTOLA HOMICIDA

También compareció ante el juez el dueño de una casa de préstamos de la calle de Fuenarral, en donde se creía que el Pardinas compró la pistola utilizada en el atentado; pero nada se pudo aclarar respecto á este punto.

Mañana, á las once, continuarán las diligencias.

INFORME DE LOS ANTROPOMETRAS

Es un documento que puntualiza con toda la claridad debida las observaciones hechas sobre el cadáver del anarquista Pardinas.

Esta diligencia es una de las más interesantes que se han practicado durante el proceso, porque había alguna duda al principio sobre la personalidad del criminal, toda vez que en una de las tarjetas antropométricas se señalaban dos cicatrices más de las que presentaba el cadáver.

Esta duda se desvaneció mediante la rectificación de medidas hecha sobre el cadáver, quedando plenamente demostrado que el suicida era Manuel Pardinas, por la coincidencia de las principales medidas, y, además de esto, por la comprobación dactilográfica.

CENTRO DE HIJOS DE MADRID

La Junta directiva del Centro de Hijos de Madrid ha dispuesto que conste en acta el sentimiento de la Sociedad por la muerte del ilustre Presidente del Consejo de Ministros, D. José Canalejas.

Dicho Centro fué representado en el entierro por una numerosa Comisión, y durante tres días se colocaron las banderas en señal de duelo, como protesta contra el criminal atentado.

FUNERALES EN PARIS

PARIS. El miércoles, á las once y media de la maana, celebráranse, en la capilla española, solemnes funerales por el alma del señor Canalejas.

Reparte las invitaciones la Embajada de España.

EN VALENCIA

VALENCIA. (Lunes, noche.) El Ayuntamiento ha dedicado la sesión de hoy á Canalejas.

El alcalde dió cuenta, en términos conmovedores y elocuentes, del asesinato de Canalejas.

Hizo bosquejo de la figura de éste, mencionando los beneficios que Valencia recibió por su mediación, por lo que se le nombró concejal honorario del Ayuntamiento.

Propuso se levantara la sesión en señal de duelo y enviar un telegrama de pésame á la familia de Canalejas y al Gobierno.

El Sr. Samper, jefe de la minoría republicana, dedicó elogios á Canalejas y protestó del atentado, diciendo que Canalejas no fué un tirano.

Aceptó la proposición del alcalde y anunció que la minoría haría constar su sentimiento en acta.

Anarquista detenido

ZARAGOZA. (Lunes, noche.) El gobernador civil, Sr. Boente, tuvo confidencia de que había llegado á Zaragoza un peligroso anarquista, expulsado de Burdeos.

Encargó de comprobar el hecho al jefe de Policía, Sr. Vergara, quien, en unión de los agentes Casimiro Fernández y Gregorio Velilla, practicaron las averiguaciones necesarias.

Sabían que el anarquista se hospedaba en la calle de las Armas, núm. 29.

Vigilaron la casa, y en las primeras horas de la madrugada consiguieron capturar al individuo sospechoso.

Conducido á la Inspección, se procedió á formar el atestado.

Llábase el detenido Francisco San Millán, tiene veintiocho años y es natural de La Guardia, provincia de Alava, y de oficio fundidor.

Es el autor del atentado contra el señor La Cierva en 1911.

Residió después de esta fecha en París, Burdeos, Bilbao y Vitoria.

Al principio se negó á prestar declaración; pero después ha hablado, incurriendo en varias contradicciones.

Ha sido fichado y fotografiado.

El Sr. Boente celebró conferencias telegráficas con el ministro de la Gobernación para comunicarle la captura de Francisco San Millán.

Créese que se ordenará su traslado á Madrid.

Francisco San Millán llegó á Zaragoza hace pocos días, logrando encontrar trabajo en su oficio de metalúrgico, en la estación del Mediodía.

Hace tres días dejó de trabajar.

El detenido dice que no conocía á Pardinas.

En la Inspección de Vigilancia se a personaba la patrona de la casa donde se hospedaba el detenido, y una joven con quien éste pasó la tarde de ayer.

Se ha practicado un registro en el equipaje de San Millán, encontrándose únicamente unos papeles que guardaba en un sobre cerrado.

Se ignora si tienen importancia.

2009 Ministerio de Cultura

sesión estaba el salón rebosante de diputados y senadores.

No hay que decir que en las tribunas no quedaba ningún vacío.

Minutos antes de las cuatro y media abrió la sesión el Sr. Auro Boronat; entró el Gobierno en el salón, ocuparon sus sitios los ministros, y el Presidente, señor conde de Romanones, se levantó a usar de la palabra.

Después de sentidísimas palabras a la memoria del Sr. Canalejas y de una protesta enérgica contra el execrable crimen de que ha sido víctima, el conde de Romanones, en términos de gran modestia, con una discreción elogiada por cuantos le oían, explicó la solución que ha tenido la crisis, por la circunstancia de ser él el presidente del Congreso, y de haber querido, sin duda, la Corona ratificarle con su confianza la que en él pusieron los votos de los diputados.

La nota saliente de su discurso ha sido la afirmación de que el Gobierno recoge absolutamente íntegra la herencia política y parlamentaria del gran Canalejas, que desarrollará dando la natural preferencia a los presupuestos y a la ratificación del Tratado con Francia.

La Comisión del Senado que entiende en el Código minero ha acordado prorrogar la información por los días jueves, viernes y sábado próximos.

Las secciones del Congreso, en su reunión de esta tarde, han nombrado las Comisiones siguientes:

Proyecto de Ley del Senado sobre bases para la de Reclutamiento y reemplazo de la marinería de la Armada.—Sres. Martínez de Velasco, Salvatella, Belaunde, Sabater, Cantos, Quirós y marqués de Incán.

Proposición de Ley concediendo antigüedad de 28 de octubre de 1904 al capitán de corbeta D. Antonio de Castillo y Román.—Sres. Argüelles, Barber, Raboso, Gullón, Llorens, Rosales y Cobián.

También autorizaron la lectura de las proposiciones de ley siguientes:

Autorizando al Gobierno para emitir 2.124 millones de pesetas nominales en títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100. Autor, Sr. Milla.

Autorizando al Gobierno para acuñar moneda de siete céntimos. Sr. Romeo.

Autorizando la concesión del ferrocarril eléctrico subterráneo Suroeste-Noroeste de Barcelona-Sans a San Martín-enlaces y estaciones centrales. Sr. Beltrán y Musitu.

Idem sobre ingreso de los relatores sustitutos en el Secretariado de los Juzgados. Sr. Cruells y otros.

Idem declarando de interés general los puentes de Vicedo y Ciprián (Lugo). Señor Soto Reguera.

Idem concediendo el bronce necesario para el monumento que se ha de erigir en Alcoy a D. José Canalejas. Sr. Rey y otros.

Idem autorizando la concesión de un ferrocarril económico de la línea de Alcoy al puerto de Gandía a Cullera. Sr. Igual y otros.

Después de la sesión del Congreso continuaron los comentarios.

Los representantes de las minorías justificaban su silencio, diciendo que desde el instante en que el señor conde de Romanones mantenía como programa suyo el del señor Canalejas, nada tenían que objetar al discurso y nada tenían, por tanto, que decir.

El señor conde de Romanones estuvo recibiendo visitas hasta el momento de abandonar la Cámara.

Para mañana, el plan acordado en el Congreso es: votación de Presidente, discurso de éste, votaciones definitivas de proyectos pendientes y discusión de Presupuestos.

Se cree que se reúnan los jefes de minorías con el nuevo Presidente de la Cámara para acordar la fecha en que haya de tener lugar la sesión neológica.

Se tiene como descontado que será el miércoles.

La Comisión de Presupuestos del Congreso ultimó el dictamen del presupuesto de Instrucción pública.

Se lleva a éste la escala gradual para catedráticos de Institutos y Escuelas de Comercio, con la compensación para el Estado de los quinientos y derechos de exámenes que dejarán de percibir dichos catedráticos en lo sucesivo.

Esta modificación se debe principalmente a la iniciativa de los conservadores y de los radicales.

Llévase también un crédito de 100.000 pesetas para nuevos establecimientos de enseñanza en Canarias, en cumplimiento de la ley orgánica aprobada.

Para ello no figuraba en el presupuesto más cantidad que 40.000 pesetas.

Tanto una como otra modificaciones se han introducido con la consulta y aprobación previa del Gobierno.

La información acerca de los ingresos ha sido aplazada hasta pasado mañana a las tres de la tarde, no verificándose por la mañana en atención a celebrarse los funerales por el Sr. Canalejas.

Las emanaciones carbónicas les ocasionaron la muerte por asfixia.

El Juzgado militar entiende en el asunto. Del pescante al suelo.

El cochero Antonio Alarcón, de veintiocho años, se cayó del pescante del coche que guiaba, causándose lesiones graves y la fractura de dos costillas.

Intoxicaciones. Tomasa Torres, de cuarenta y siete años, casada, con domicilio en la calle del Espíritu Santo, núm. 29, se intoxicó con sublimado, que confundió con otro líquido.

Su estado es grave. También María Gallardo, en su domicilio, Cardenal Cisneros, 48, bebió un buen trago de una solución de permanganato potásico, que confundió con vino.

Después de socorrida en la Casa de Socorro de Chamberí pasó a su domicilio en estado satisfactorio.

Siempre inofensivo. Para curar las enfermedades crónicas se impone el uso de medicamentos que han de usarse mucho tiempo seguido y han de llenar dos indicaciones. Ser inofensivos y curar. Esto pasa con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues cura las enfermedades del estómago e intestinos y no perjudica aunque se use años seguidos.

La Muñeca Parisiense. FERNANDO VI, 12, y MAYOR, 55. Abrigos para señora desde 20 pesetas.

CONSEJO DE MINISTROS. Después de su presentación en el Congreso, el Gobierno se reunió en Consejo en el despacho de la Cámara.

La reunión terminó a las seis y diez. Dió la referencia de ella el señor conde de Romanones.

Manifiesto que se había mantenido un cambio de impresiones acerca de la pregunta ó interpelación que mañana explanará en el Senado el Sr. Junoy.

Ha querido el conde de Romanones recoger el sentir de sus compañeros respecto de la cuestión de las Mancomunidades, á que la pregunta afecta.

Después fueron esclarecidos algunos particulares respecto del presupuesto de Fomento. Se discutió también algo referente al dictamen del de Instrucción pública.

Y por último, se acordó no retirar el dictamen relativo á la sección 12 del presupuesto, que se refiere á la acción de España en Marruecos.

El señor conde de Romanones contestará mañana á la pregunta del Sr. Junoy.

Sobre el cambio de impresiones ó, mejor dicho, sobre los acuerdos que acerca de esto último tomara el Consejo, se ha guardado reserva.

Al todo de ocasión.—Fuencarral, 45. Se venden en buenas condiciones pianos y pianolas.

HUELGA ORIGINAL. En vista del trato poco cuidadoso á que le someten muchos de sus propietarios, el dinero ha decidido marcharse del cajón abierto de bastantes comercios al detall. Si cupiera una estadística, la cifra aterraría.

La sana administración que establece la registradora «National» es el único remedio. Más de un millón de comerciantes así lo afirman.

Informes gratis, Preciados, 11.

LA ACCION DE LA POLICIA. Qué modo de trabajar! Las investigaciones que está realizando la Policía con motivo del atentado al Sr. Canalejas están dando unos resultados admirables; no se ha podido detener cómplice alguno de aquel suceso; pero, en cambio, está pasando al Juzgado una serie de individuos que hace mucho tiempo debieran estar sometidos á la acción de la justicia. Algo es algo.

Esto no demuestra sino que cuando la Policía trabaja se descubren nidos de delincuencia, distribuidos por todo Madrid.

La Policía del distrito de la Universidad, que, como toda la restante de Madrid, trabaja ahora activamente en el esclarecimiento de la vida de Párdinas, observó que en la calle de Monserrat, núm. 34, vivía un matrimonio, á cuyo domicilio acudía diariamente infinidad de sujetos sospechosos.

Se estableció una rigurosa vigilancia y se designó á los agentes D. Rafael Rodríguez y D. José Villabona para que fueran detenidos aquellos que infundieran más sospechas.

Ambos policías echaron el guante á Félix de las Aguas Maldé, de sesenta años, y á Ramón Díaz y Díaz, que no tiene domicilio.

Ambos fueron conducidos á la Comisaría; pero se obstinaron en ocultar lo que en aquella casa ocurrió y cuál era la causa del movimiento que había llamado la atención de la Policía.

Esta se decidió á penetrar en el domicilio del matrimonio, por medio de un mandamiento judicial, y practicó un registro, que dió, por resultado el hallazgo de un baúl, escondido en un rincón de la casa, y que contenía una serie de documentos falsos y papeles relacionados con el timo del entierro.

Se detuvo al matrimonio, formado por Miguel Martín y Narcisca Lafuente, los cuales se obstinaron en negar el delito de que aparecían responsables, á pesar de lo cual pasaron al Juzgado de guardia.

El baúl contenía, entre otras muchas cosas, todas ellas relacionadas con timos y estafas, las siguientes:

Varios sellos de conocidas Notarías de Madrid y de diversos Bancos y Sociedades de crédito; impresos de Notarías, incluso las cubiertas que se usan para las escrituras; cheques, admirablemente falsificados; una máquina numeradora de taladro; cintas de telégrafos; hojas de telefonemas y de telegra-

mas; talones de ferrocarril en blanco; recortes de periódicos; sentencias de Tribunales, y cartas, ya cerradas, dirigidas á extranjeros.

Se cree que los cuatro detenidos y otros que la Policía piensa capturar son responsables de un gran número de estafas.

Fotografía Siul. 29, CARRERA DE SAN JERONIMO, 29. TELEFONO 3.061.—HAY ASCENSOR.

NOTICIAS GENERALES. Nuestro querido amigo el eminente doctor D. Eulogio Cervera, que ha estado gravemente enfermo con una pulmonía gripal, se halla ya por completo restablecido, y ha vuelto á reanudar sus trabajos quirúrgicos.

Muy de veras nos felicitamos del restablecimiento de nuestro querido amigo, y cuantos conocen al ilustre cirujano se felicitarán también, pues hombres del valer del doctor Cervera deberían estar siempre en plena salud, para bien de la Humanidad y de la Ciencia.

Nuestro distinguido amigo el auditor general de la Armada y ex gobernador de Valencia, D. Joaquín Moreno, ha salido esta tarde para Ferrol, con el exclusivo objeto de asistir á los solemnes funerales que el próximo miércoles se celebrarán allí por el alma del hijo ilustre de aquel pueblo D. José Canalejas. El Sr. Moreno lleva la representación de la señora viuda del nunca bien llorado hombre público.

Los funerales han de dejar demostrados los sentimientos de cariño que Ferrol siente por su hijo predilecto.

Después de larguísima enfermedad, ha fallecido el oficial de Secretaría del Congreso Sr. Vivanco.

Era muy querido de sus compañeros y de cuantos le trataban, por sus excelentes prendas personales.

Reciba su distinguida familia la expresión de nuestro pésame.

Dr. Balaguer. Vacuna 3 á 5. Preciados, 25.

El sábado se celebró en la parroquia de San Ginés la boda de la bella señorita Julia Soto Rodríguez con D. Antonio Taboada del Ojo.

Fueron padrinos los padres de la novia, D. Guillermo Soto y doña Julia Rodríguez. Deseamos á la feliz pareja una eterna luna de miel.

PLEITOS Y CAUSAS. Robo en el campo. Un padre y su hijo trabajaban en el campo; el hijo entró en la casa de un convecino y se apoderó de unas ropas y 65 pesetas en metálico.

Se decía que el padre le había inducido á cometer el robo.

En el banquillo se sientan los dos, y el fiscal, Sr. Jarabo, retira la acusación contra el padre.

El jurado pronuncia un veredicto de culpabilidad contra el otro procesado. Menores que reclaman. Un señor de Madrid, que era tutor de dos menores, á la terminación de la tutela, rindió cuentas de su gestión ante el Consejo de familia, que no se conformó con ellas, poniéndoles diversos reparos y llevándolas al Juzgado. Del escrito del Consejo repudiando las cuentas y señalando las anomalías que en ellas se notaban, se pasó testimonio al juez de guardia, para exigir en su día las responsabilidades criminales á que hubiera lugar.

Los menores reclamaron al tutor, en concepto de indemnización, unas 800.000 pesetas. El tutor alegó las excepciones de litis pendencia y de incompetencia de jurisdicción, fundándose en que, siendo los mismos hechos los que daban lugar al pleito y á la causa criminal, no podían seguirse á la vez ambos procedimientos, debiendo entender primeramente la jurisdicción criminal.

El Juzgado del Centro falló en auto no haber lugar á las excepciones alegadas. Apeló el tutor, y hoy se ha visto la apelación ante la Sala primera de esta Audiencia, sosteniéndola docientemente el letrado Sr. Zapata y oponiéndose á la misma el notable letrado Sr. La Cierva, que estima no ha lugar á la «litis pendencia», puesto que no son los mismos los hechos que dan lugar á la causa y los que motivan el pleito civil.

En cuanto á la incompetencia, sostuvo que fueron los mismos apellidos los que solicitan la preferencia de la jurisdicción civil. ALVAR-ARRANZ.

El Fénix Agrícola. COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS ha satisfecho, por siniestros, durante el pasado mes de octubre PESETAS 55.054. Los Madrazo, 34, pral., Madrid. Teléf. 3.546.

LOS ESTUDIANTES. Nos ha visitado el presidente de la Federación Escolar, D. Antonio Fontes, con otros señores del Comité nacional, para rogarnos que insertemos la siguiente observación:

«Con motivo de un artículo publicado en España Nueva contra los estudiantes por la manifestación del sábado, hubo esta mañana bastante excitación entre los escolares.

El presidente ofreció que iría inmediatamente al periódico para formular el ruego de una rectificación, y así lo hizo.

Pero como la aclaración que esta noche publica el citado periódico es posible que no satisfaga á la clase estudiantil, ante la actitud de los compañeros, el Comité y su presidente, D. Antonio Fontes, desean hacer constar que han realizado todas las gestiones posibles de armonía, y que no pueden asumir ninguna clase de responsabilidades.»

Complacemos á los alumnos, y tenemos la seguridad de que un poco de calma ha de poner término al incidente, como muy de veras deseamos.

ULTIMA HORA

Los estudiantes sevillanos. SEVILLA. (Lunes, noche.) El presidente de la Federación escolar y los individuos de la Comisión, han visitado al rector de la Universidad para exponerle sus deseos de celebrar una manifestación de protesta por el asesinato del Sr. Canalejas, invitando á ella al claustro de profesores y los centros docentes.

La manifestación se verificará el mismo día en que tengan lugar los funerales en la Basílica.

Para dar más importancia á la manifestación, los organizadores se proponen invitar á Corporaciones y entidades de todas clases.

Homenaje á Echagüe. VALENCIA. (Lunes, noche.) Se ha verificado en el despacho del capitán general, la entrega, por Comisiones de las fuerzas vivas de esta capital al general Echagüe de la magnífica placa de plata costeadá por suscripción popular para patentizar, en nombre de Valencia, el agradecimiento al conde del Serrallo por su conducta con motivo de los sucesos de septiembre de 1911.

Hubo sentidos discursos y se mostró una vez más la simpatía de que goza Echagüe en esta capital.

Disparo de arma de fuego. CASTELLON. (Lunes, noche.) En el pueblo de Chilches, el guarda jurado Vicente Maña disparó su carabina contra el joven José Pascual Navarro.

Huelga terminada. PARIS. Dicen de Marsella que ha terminado la huelga de empleados de tranvías.

Ocupaciones. PARIS. Despachos de Roma comunican que las tropas italianas de la Tripolitania han ocupado varios puntos de la costa que habían defendido, durante la guerra, las tropas turcas árabes.

Negativa. PARIS. Telegramas de San Petersburgo afirman que el Gobierno ha acordado negarse á autorizar á la Compañía de Jesús para establecerse en el imperio.

Un duelo. PARIS. Dos aristócratas muy conocidos de la alta sociedad parisiense se han batido hoy en duelo.

Uno de ellos sufrió tres heridas en la cara. Las joyas de la Lanterne. PARIS. Ha continuado hoy la venta en pública subasta de las joyas de la Lanterne, la actriz que murió trágicamente, ahogada en el río Rhin.

Un collar de cinco perlas magníficas ha sido adjudicado en 107.000 francos.

Congreso católico. PARIS. Han terminado las sesiones del Congreso católico de Lila con un mitin seguido de una manifestación.

Ambos actos han estado concurrencísimos.

Gran combate. BELGRADO. Las tropas serbias han sostenido un largo combate con los turcos frente á Monastir.

La herrota de los turcos ha sido espantosa. Hay miles de muertos y heridos.

También los serbios han tenido muchas bajas.

ESPECTACULOS. EL CARTEL PARA EL DIA 19.

REAL.—8.30.—(Función tercera de abono, segunda del turno segundo.)—Melisofeles.

ESPAÑOL.—9.—(Popular, con rebaja de precios.)—El místico.

COMEDIA.—9.15.—Dora.

PRINCESA.—6.—(Función especial, precios especiales.)—Malvaloca.

LARA.—6.30.—El pobrecito Juan y la familia de la Sole ó el casado casa quiere (dobte).—9.30.—La familia de la Sole ó el casado casa quiere.—10.30.—El año de Buridán (3 actos, doble).

APOLO.—6.15.—Los molinos cantan... (3 actos, doble).—10.15.—La damisela de Montibujón (estreno).—11.45.—Las mil y pico de noches.

PRICE.—9.30.—(Reaparición de Sagi-Barba.)—La viuda alegre.

GRAN TEATRO.—7.—La hija del mar.—9.30.—Las hijas de Venus.—11.15.—La generala (dobte).

ESLAVA.—5.—Princesitas del dólar.—10.30.—Petit café.

COMICO.—6.30.—La Mary-Tornes (dobte).—10.45.—Lances de amo y criado (2 actos).

CERVANTES.—5.30.—Las cosas de la vida (2 actos).—10.—La nicotina.—11.—El cenenario (3 actos, doble).

NOVEDADES.—6.—El golfo de Guinea.—7.15.—La nobleza de un querer.—9.—El barrio de la Vina.—10.15.—El chico del café.—11.30.—El golfo de Guinea.

MARTIN.—6.30.—El fin del mundo.—10.30.—A fuerza de puños.—11.45.—Lo que manda Dios.

AVISOS UTILES

ESTREÑIMIENTO. Curación completa con los Grains de Vals. Dos granos al cenar. — Venta en farmacias.

Karbur.—Es el mejor cisco para braseros. 3 ptas. saco. «La Calera», Magdalena, 1, entresuelo. Teléfono 532.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO. Celebrada el día 9 del actual la junta general de accionistas de esta Sociedad, en la cual se manifestó que los beneficios líquidos del ejercicio de 1911-1912, después de egredado el impuesto de utilidades, que importa 181.293,25 pesetas, habían ascendido á pesetas 1.672.174,79, acordó la Junta, á propuesta del Consejo de Administración, el reparto siguiente:

Dividendo de 7 por 100 (del cual se pagó 3 por 100 en junio pasado). Pesetas 1.400.000,00

Reserva estatutaria de 5 por 100. 83.608,73

Remanente á cuenta nueva. 318.119,54

Con lo que los remanentes y reservas de la Sociedad importaban en 30 de junio pasado. 3.076.429,69

En virtud de este acuerdo, el Consejo ha fijado el día 1 de diciembre próximo para pagar el saldo de 4 por 100 del dividendo, deducidos los impuestos legales, ó sea líquido á percibir 9,51 pesetas por acción, cuyo importe se satisfará, previa presentación del cupón número 20 de las acciones, en Madrid, en el domicilio social, paseo de Recoletos, número 17, y en las agencias de La Coruña, Almería, Linares, La Carolina, Jaén y Córdoba.

Para Adelgazar. Para combatir la gordura excesiva, reducir las caderas, el vientre, adelgazar el tallo y conservar la pureza de las líneas, tómesela IODHYRINE del D' DESCHAMP.

Es el único adelgazador que he hecho sus pruebas siendo recetado por los médicos del mundo entero.

Todas las farmacias lo procuran ó, si se quiere, escribase á los Laboratorios DUBOIS, 7, Rue Jadin, PARIS, para todos informes.

Precio en ESPAÑA: 12 pesetas por caja. 7.50 pesetas la 1/2 caja.

CRONICA MEDICA. Una reputación merecida. Es hoy una notoriedad universal que el mejor específico, á la vez preservativo y curativo, de la uricemia y de sus múltiples y desastrosas complicaciones musculares, articulares, viscerales, nerviosas, cutáneas, etcétera, etc., es, sin contradicción, la PIPERACINA MIDY.

Sobre esto, todos los médicos están de acuerdo, así como también los gotosos, reumáticos, arterioesclerosos, cardiopatas, ezematosos, etc., y todos los que, en una palabra, están atormentados por el ácido úrico y buscan el mejor medio de desembarazarse de él.

¿A qué obedece esta indiscutible superioridad de la PIPERACINA MIDY? Es bien sencillo. Esta superioridad obedece á que, de todos los disolventes del ácido úrico, la PIPERACINA MIDY es el más activo y el más... disolvente.

Combinándose con el ácido úrico da, en efecto, nacimiento á un urato SOLUBLE en 47 veces solamente su peso de agua, mientras que los demás uratos formados por la combinación del ácido úrico con los medicamentos similares son infinitamente menos solubles; el urato de litina, por ejemplo, no es soluble sino en 307 veces su peso de agua, el urato de sosa en 1.200 veces su peso de agua, etc.

¡La causa está, pues, vista, y el pleito ganado!

DR. ED. GANDARA. A tomar: 2 cucharadas de las de café al día.

IODONE ROBIN. (PEPTONATO de TODO)

El IODONE, combinación de Yodo y de Peptona, reemplaza con ventaja los Yoduros, sin peligro que se manifiesten las consecuencias del Yodismo.

CURA: ARTERIO-ESCLEROSIS ASMA, REUMATISMO OBESIDAD, etc.

DOSIS: Desde 10 gotas hasta 120 gotas por día. — 20 gotas equivalen á 1 gramo de yoduro de potasio.

Venta al por Mayor: 13, Rue de Poissy, PARIS. DEPOSITARIOS: BASCANS y SALINAS 111, Claris, BARCELONA.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor. 7.

Una casa con tapices

es el mejor y más agradable refugio contra el frío, encontrándose los modelos más bonitos y elegantes, de los llamados de nudo, hechos á mano y á la medida de las habitaciones, en los Grandes Almacenes de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24.

SUGESOS DEL DIA

Dos soldados asfixiados. Una desgracia ocurrió en la madrugada de ayer en el campamento de Carabanchel. Dos soldados del regimiento de Saboya, que prestaban servicio de vigilancia en un parabaño, no pudiendo resistir el frío de la madrugada, encendieron un brasero que metieron en la caseta, cerrando la puerta y echándose á dormir.

Los soldados del regimiento de Saboya, que prestaban servicio de vigilancia en un parabaño, no pudiendo resistir el frío de la madrugada, encendieron un brasero que metieron en la caseta, cerrando la puerta y echándose á dormir.

Los soldados del regimiento de Saboya, que prestaban servicio de vigilancia en un parabaño, no pudiendo resistir el frío de la madrugada, encendieron un brasero que metieron en la caseta, cerrando la puerta y echándose á dormir.

La Correspondencia de España

OCHO GRANDES PAGINAS DIARIAS
SIETE EDICIONES PARA MADRID Y PROVINCIAS

Oficinas: Calle del Arenal, núm. 1, y Puerta del Sol, 8

MADRID

REGALA
a todos sus suscriptores de año un Seguro de Accidentes Ferroviarios mediante contrato celebrado con la importante Compañía ZURICH. 10.000 PESETAS en caso de muerte. 10.000 PESETAS en caso de invalidez permanente y absoluta.

Pedir detalles a la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1 y Puerta del Sol número 8.—Madrid.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Mes.	Trim.	Sem.	Año.
Madrid.....	1,50	4,50	9,00 18,00
Provs. y Portugal	>	>	> 5,00 10,00 20,00
Unión Postal.....	>	>	> 9,00 18,00 36,00
América y Oceanía	>	>	> 15,00 30,00 60,00

Teléfono 1.767.—Apartado de Correos 105.

Sus Servicios

de Turismo y Viajes

INDICAN GRATUITAMENTE

- los mejores itinerarios.
- los mejores horarios de trenes.
- los mejores hoteles.
- los billetes más económicos.

FACILITAN

los viajes a todas partes del mundo en condiciones ventajosas.

ORGANIZAN

grandes excursiones anuales.

Dirigirse a los Servicios de Turismo y Viajes de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, Puerta del Sol, 8.—Madrid.

Compañía Transatlántica

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes semanales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sean: 4 enero, 1 febrero, 1 y 29 marzo, 26 abril, 24 mayo, 21 junio, 19 julio, 16 agosto, 13 septiembre, 11 octubre, 8 noviembre y 6 diciembre, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 24 enero, 21 febrero, 21 marzo, 18 abril, 16 mayo, 13 junio, 11 julio, 8 agosto, 5 septiembre, 3 y 31 octubre, 28 noviembre y 26 diciembre, directamente para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool.—Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO
Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto México.—Regreso de Veracruz el 26, y de Habana el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto Rico, así como para Tampico, con trasbordo en Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabánilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con trasbordo en Panamá y Colon, para el servicio de pasajeros y carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual, saliendo de Génova el 1.º, de Barcelona el 2, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1.º y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS Y FERNANDO POO
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA DE CUBA Y MEJICO
Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17 de Santander el 20, y de la Coruña el 21, directamente para la Habana, Veracruz y Tampico.—Salidas de Tampico el 18, de Veracruz el 16 y de la Habana el 20 de cada mes, directamente para la Coruña y Santander.—Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas a familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo lo establecido en las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones marítimas.

SOCIEDAD DE

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

BILBAO

FABRICAS EN BARACALDO Y SESTAO

- Lingotes al cok, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martin Siemens.
- Aceros Bessemer y Siemens-Martin, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
- Carriles Vignole, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.
- Carriles Phoenix ó broca para tranvías eléctricos.
- Viguería para toda clase de construcciones.
- Chapas gruesas y finas.
- Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.
- Fabricación especial de hoja de lata.—Cubos y baños galvanizados.—Latoría para fabricas de conservas.
- Envases de hoja de lata para diversas aplicaciones.

DIRIGIR TODA LA CORRESPONDENCIA

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

BILBAO

EMULSION FORCADA

El más eficaz reconstituyente para niños débiles, delicados, anémicos, desganados, ó tardíos en andar. Garantiza su gran eficacia reconstituyente el Primer Premio con el que la laureó en su concurso de Emulsiones el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona.



EN PROVECHO DE SU SALUD
exija V. siempre
LAS LEGÍTIMAS
Pastillas VALDA
que no pueden venderse más
que en CAJAS de Ptas. 1.50
LEVANDO EL NOMBRE
VALDA

SI LE PROPUSIEREN A V.
Otro remedio mejor,
Otro remedio tan eficaz,
Otro remedio más barato,
Esté V. persuadido que no le interesa
NO HAY COSA QUE EQUIVALGA A
LAS PASTILLAS VALDA
Pero sobre todo tenga cuidado de emplear
LAS LEGÍTIMAS
que son sólo las que se VENDEN en CAJAS
que llevan el nombre VALDA

Agentes Generales: VICONTE FERRER y Cia
BARCELONA

LIPOLEUM

24, ARENAL, 24, Y 27, CARRETAS, 29

OMNIBUS Y BERLINAS

SERVICIO DE LOS FERROCARRILES

Para la estación del Norte
PEDIDOS
Despacho Central: Mayor, 32
TELÉFONO 12

Para las de Atocha y Delicias
PEDIDOS
Desp. Cent. Alcalá, 12 moderno
TELÉFONO 103

NOTA. Para evitar perjuicios a los viajeros, se advierte que desconfíen de ofertas de ciertos individuos, extraños a las Compañías, que se sitúan frente a los Despachos centrales, y que es conveniente formular los pedidos al encargado del servicio de Omnibus de las Empresas en el interior de cada local. Al propio tiempo recomendamos al público que no confunda el Despacho de las Compañías de M. Z. A. y M. C. P., con las agencias establecidas en la calle de Alcalá inmediatas a la Central de aquellas.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (Alava)

EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL
Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR
La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros

Precios en la estación de Cenicero	VINO EN SU			PESO aproxim. Kilos.
	2.º AÑO Pesetas.	3.º AÑO Pesetas.	4.º AÑO Pesetas.	
Barrica de 225 litros con doble envase.	280	280	350	900
Barril > 100 >	110	130	160	140
> > 75 >	85	100	120	112
> > 50 >	60	70	85	80
> > 25 >	35	40	45	40
Caja con 25 botellas.....	>	>	50	50
> > 12 >	>	>	25	25
> > 25 medias botellas.....	>	>	32	30

pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. De-bos, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la Casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

1.º.—Al contado, al hacer el pedido, en letra ó ocho días vista sobre Madrid. Advertencia.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en los barriles y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cepsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.

2.º.—Todos los envases se envían precintados. Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor pesetas (25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barriles y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

DEPOSITOS EN MADRID

Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14, D. J. Pecaistaing, Príncipe, 13.—D. Adriano Alvarez Barquillo, 3.—Sres. Don Carlos Prast y Bernanos, Arenal, 8. «Las Colinas», Mes. H. José Ripoll, Puerta del Sol, 15. «La Mallorquina», D. Francisco de Ces, Corde de Xiquena, 2 y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldan, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Antonio Montalban, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Eccega Montalban.—D. Santiago de M. Clinedo, Conde de Ronanes, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Fortaleza, 15, é insartus, 4 y 6.—Sra. Viuda de D. K. Ortiz, Alcalá, 13 y 25. «La Negrita», D. H. Fido, Cruz, 12.—D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, y Montero, 51. «La Mallorquina», Bodega Victoria, Olazaga, 6, T.º 640. D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30.

Aviso muy importante a los consumidores
Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella. Fíjense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

TINTURA IBÉRICA

Para teñir las canas la mejor que se conoce por su buena efectividad mancha la piel ni laró a 3 pts. franco. Al por mayor Pérez Martín y C.º Depósito: PUGI, Preciados, 6, Madrid.

REPRESENTANTES.—Importante Casa exportadora de Vinos, Anisados y Licores, desea representantes en capitales y pueblos de España y América. También viajeros a la comisión.—Dirigirse a Hijos de Antonio Barceló, Madrid.

COMPRA Y VENTA DE HIERROS Y METALES

Tubo para emparrado. Conducción de aguas. Fundición de metales. (GRANJA DEL ATANOR.) MORENO NIETO, 1, MADRID
Las operaciones por fallecimiento del propietario, Sr. D. Antonio M. de Tro, se han vuelto a reanudar en estos acreditados almacenes, bajo la dirección de su nuevo dueño el

SE. D. JOSE DIAZ Y DIAZ, antiguo encargado de la casa.

Hotel amueblado alquilase. Tiene calefacción, baños, y raso. Mendizabal, 37.

Grabador de moda JULIO UCHA. Rótuos esmaltados. Sellos de caucho. Etiquetas metálicas. El mejor y más barato. 38-Platería-38

saipodu sopodysuoc
soj djjuoc
udwioj

Hotel amueblado alquilase. Tiene calefacción, baños, y raso. Mendizabal, 37.

Pan de Viena MARCA SOL

Elaborado con amasadoras movidas por electromotores. Pan de los grandes hoteles y mesas aristocráticas. Único en Madrid con seis fabricaciones diarias, incluso domingos, y el primero que se sirve envuelto y sellado. Fabricas «LA VIENESA» Recoletos, 4, Serrano, 54, San Marcos, 26 y Postas, 4.

PELETERIA DEL CARMEN

Echarpes, mantos, estolas, abrigos piel, 140 ptas. Reformo las usadas. 14, Carmen, 14.

Alta novedad

alambra y badilla dorada, Brascos dorados, con piel, 9 ptas. ATOCHA, 65, frente al HOTEL DE VENTAS.

Para diabéticos, chocolate

paquete 40 gramos, San Bernardino, 2 Sucesor de Palacio.

Bureaux americanos

y clasificadores. Se venden. Sagasta, 17, 2.º decha.

AVISO

La casa de Fréscamos de la calle de Príncipe, 2, principal, se ha trasladado a la de Sevilla, 12 y 14 entresuelo.

FRANCÉS. Método teórico

práctico. Conversación, Ortografía. Liter., Tetuán, 34.

CIUDAD REAL

Grand Hotel Pizarro: El de mayor confort y más selecta comida, preferido por los señores viajeros.

La sastrería de Manuel

Loza. Preciados, 14, se ha trasladado a Príncipe, 28, principal, frente a S. Ignacio.

Para 15 HP, landaulet torped

do, perfecto estado, nuevo, 8.500 pts. Orfía, Reco atos, 1.

MAQUINAS FOTOGRAFICAS

placas, papeles, productos y cartulinas. Casa económica. Elias Sanjil, Calle Cádiz, 7. «THE CASTLE»

Traducciones de idiomas.

Escalinata, 13, 1.º izda.

AVISO

La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de joyas, es Plaza de Santo Cruz, 7.

PLATERIA

Trajes y abrigos, un duro al mes. Corredera, 45, Riaca.

Se necesita mozo comedor

Simultri un buenísimo refectorio. Mayor, 88, ultramarinos.

Carreras Militares

Preparación por jefes y oficiales de Artillería, Grupos limitados. Honorarios ventajosos para los diez primeros alumnos. Informes: Alameda, 10, pral. Izda.—De 9 a 6.

Todas las señoras

visítala un seccón económica. Tricot, elegante, 30 ptas. Corsete con una sola ballena. 5 ptas. Faja: La mejor y más económica, desde.....

ENRIQUETA CORT

Plaza de Matute, 9, principal.

SE CEDE

en venta, renta ó traspaso acreditada fábrica de embutidos y salazón de carnes de cerdo, montada con todos los adelantos modernos: se traspasa sin excoicías de género y se cede la maquinaria con ó sin local, que está en condiciones de montar cualquier industria por tener locales extensos y agua abundante. En buenas condiciones económicas: concediendo plaza n.º pagos con garantía. Dirigirse a Manuel Madruga, San Julián, 2, Salamanca.

A COMPRAR MUEBLES Y CAMAS

a los grandes Salones de Ventas. La Casa que vende más barato en Madrid.

12-CONDE DE ROMANONES-12

Gran Fábrica de yesos puros

LA VASCONGADA
Capital: 750.000 ptas.

Ferrocarril propiedad de la Sociedad
Fabricación en Vallecas. Depósito y muelles en Madrid. PLAZA LE CASTELLAR, 6. P. C. de Vallecas.—Anterior. Teléfono 1.295

PRECIOS

60 kilos de yeso negro corriente..... 93
10.º id. id. especial..... 93
10.º id. id. blanco..... 140
Yesos puros especiales para asfáltido y bovedillas.
Oficinas administrativas ALMIRANTE, 15, bajo izquierda
TELÉFONO 2.931

GENEROS DE PUNTO

Grandes surtidos y precios baratos en camisetas, pantalones, chalecos de Bayona, toquillas, chalets, pelserias, medias, calcetines, colchas, mantas de lana, etc. etc. Especialidad en artículos para niños. ALMACENES DE PROYECTA, RUM, Y BIS. CEBERINO TRALLEO.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato CREOSOTAL de cal con

Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inspección, debilidad general, neurastenia, caries, raquitismo, escrofismo, etc. Frasco, 2,50 pesetas. Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardino, 41, Madrid, teléfono 634, y principales farmacias.

RETALES DE PAÑOS

Para trajes, abrigos y gabanes líquido a cualquier precio. A vestir casi de balde. Farmacia, 6, 1.º

AGUAS PURGANTES

DE 3—
COSLADA
«LA MARAVILLA»
Analizada por el sabio doctor

D. Santiago Ramón y Cajal

ósea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro, jamás al bormarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientro, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que purgantes del sebor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir afecciones de estómago, infartos del hígado, afecciones de la parresia intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes a la matriz y reumatismo. Son milagrosas pa a todas las enfermedades de la piel, como son gonorreas, fectiosos, erisipela, herpes, flicteras y fístulas. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes

MARTIN Y DURAN

Tetuán, 3, MADRID
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

LANUNCIANTES!
Pedir tarifa de periódicos combinados a la base de una gran economía, a la AGENCIA CORTES, JACOMETREZO, 50, 1.